ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 4.

SAN CÁRLOS BORROMEO, en Milan, cardenal y obispo de esta ciudad, el cual esclareció en santidad y milagros, fué canonizado por Paulo V.

LOS SANTOS MÁRTIRES VIDAL Y AGRÍCOLA, en Bolonia: el primero siendo esclavo del segundo, llegó despues á ser compañero suyo en el martirio: atormentáronle los perseguidores con tal crueldad, que en todo su cuerpo no se encontraba parte sana: lo cual sufrió con la mayor constancia y puesto en oracion entregó su alma á Dios. A Agrícola dieron la muerte enclavado en una cruz con muchísimos clavos. San Ambrosio que se halló presente á la traslacion de estos Santos, refiere que recogió los clavos, la sangre vencedora y la cruz, y lo colocó todo debajo del sagrado altar.

SAN CLARO, presbítero y mártir, en territorio de Vejin en Francia.

SAN PORFIRIO, mártir, en Efeso, en tiempo del emperador Aureliano.

SAN AMANCIO, obispo, en Rodes de Francia, cuya vida fué gloriosa en santidad y milagros.

SAN JOANICIO, abad, en Bitinia.

SAN EMERICO, confesor, hijo de San Estevan rey de los húngaros, en Alva Real en Hungría.

SAN FELIX DE VALOIS, fundador del órden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos, en el monasterio de Cerfroi, diócesis de Meaux, su fiesta se celebra el dia 20 de este mes por decreto de Inocencio XI.

SANTA MODESTA, vírgen, en Tréveris.

Efemérides.

1716—El Gobernador de Buenos Aires D. Baltasar García Ros, por órden de la Corte, hace entrega de la Colonia al comisario portugues Gomez Barbosa.

1688—Desembarco en Inglaterra de Guillermo de Orange.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Ministerio de Gobierno.

El Sr. D. Alberto Flangini, ha inaugurado el alto destino con que lo honró el Gefe del Estado, de una manera que nos hace concebir muy lisongeras esperanzas.

Hablamos del decreto publicado ayer en nuestro diario en la seccion oficial, y relativo á las obligaciones de las Policías de campaña.

Mucho tiempo hacia, que pediamos diariamente una disposicion en el sentido de garantir la propiedad contra los frecuentes robos que no eran sino el resultado de la vagancia y de la mala organizacion de las Policías de campaña, que en vez de perseguir á los mal entretenidos, adolecian de los mismos vicios.

Tarde ó temprano la verdad se abre paso, asi como el sol á traves de las nieblas, nos da un rayo de luz que ilumine la tierra.

No olvidamos que al principio de nuestra propaganda en favor de la campaña se nos pretendió tachar de oposicionistas, como si con elojiar siempre á la autoridad, pudieran cerrarse los ojos del pueblo que sufre en sus intereses y personas.

Hasta hoy no habiamos podido escuchar la palabra oficial del Gobierno á este respecto, bien fuese por falta de autoridad efectiva, ó porque no quisiera malquistarse con ciertas entidades de circunstancias.

Hoy no sucede asi, porque el General Flores tiene una autoridad propia, emanada de la voluntad popular, y está colocado en un puesto demasiado elevado, para poder transijir sin desdoro con ningun subalterno si faltase al programa liberal de la revolucion.

Es así como la daremos crédito en el estranjero, é inspiraremos confianza á los habitantes del país, y cortaremos las calumnias con que nuestros enemigos quieren desacreditar la situacion.

Jamas hemos pertenecido á los exaltados que piensan que una revolucion se hace meramente para colocar unos hombres en lugar de otros. Opinamos por el contrario, que ella se desvirtua cuando sale de la órbita de los principios; y como ellos tienen su ejecucion en los actos administrativos, el que los falsea no puede ocupar un puesto público.

Muy cierta es la doctrina de que cada partido debe gobernar con sus hombres, porque las fusiones nos hacen acordar á los platos de cristal que pegan las viejas con lacre, y al menor golpe vuelven á despegarse.

La cuestion está en elejir entre los mismos hombres que componen el partido, los que son mas convenientes para desempeñar un puesto, sin que esto importe que á todos los servidores de la causa se les recompense con arreglo á sus servicios y á sus facultades.

Suponer que basta llevar galones militares para ser un buen Gefe Político, es un notable error, pues este es un cargo mas bien civil que militar, y mucho mas en épocas de reorganizacion en que hay tanta necesidad de fomentar el trabajo y de recuperar lo perdido.

Si el Gobierno escuchara nuestras palabras le diriamos con toda lealtad, que buscase para las Gefaturas de Policía, ciudadanos del Departamento, que mereciesen las simpatías de la generalidad.

Los Gefes Políticos deben ser una especie de elejidos por la localidad y aun cuando el Poder Ejecutivo tiene la facultad de nombrarlos, la ley determina las condiciones que deben revestir, entre las cuales es la principal la de ser vecino del Departamento.

Valia mas elegir una persona cuya tendencia fuera conciliar los ánimos, y ya que se quiere tener militarizado el pais, fraccionar como se ha hecho en otras ocasiones, la República, en secciones de dos ó tres Departamentos, y nombrar para cada uno de ellos un Comandante General sin atribuciones administrativas, sino militares, para cuando llegase el caso de ejercerlas.

Consignamos estas observaciones, por que nos place ver que el Gobierno entra en el camino de las mejoras; y siendo sus verdaderos amigos en política, así como no ocultamos ningun abuso, tampoco dejamos de elojiar toda disposicion acertada.

Reciba el Sr. Flangini nuestros parabienes por su exelente disposicion, y permitanos que agreguemos para terminar estas líneas, la recomendacion de que ella no quede en proyecto, sino que la haga efectiva aun á costa del honorable puesto que ocupa tan dignamente.

F. y A.

Ferro-carril central del Uruguay.

Al ocuparnos en uno de nuestros números anteriores de este importante proyecto que está en vísperas de realizarse, hicimos una observacion cuya justicia hemos palpado actualmente.

Notábamos que en el decreto gubernativo que aceptaba la propuesta, se echaba de menos la cláusula de dar cuenta á la Asamblea Lejislativa en oportunidad.

Sin ella, por estraordinarias que fueran las facultades del Gobierno, el contrato no podia tener sino un carácter transitorio, porque suponiendo como es natural, que tarde ó temprano han de regir poderes constitucionales, las Cámaras tendrán el perfecto derecho de exijir este requisito, sin el cual la autorizacion careceria de validez.

Hicimos esta observacion en el sentido de favorecer la empresa y de evitarle dificultades ulteriores, y hoy mas que nunca nos felicitamos de la indicacion, porque los informes que se nos han dado por persona competente, nos ponen en el agradable caso de darle doble prestigio ante la opinion pública.

La última propuesta sobre la que recayó el decreto mencionado, no era sino una modificacion de la primera, que aceptaba, mejorando sus cláusulas en favor del Erario.

Así pues, el decreto gubernativo no se refirió sino á su aceptacion con las modificaciones referidas, dejando persistente el primer decreto que copiamos testualmente del espediente original y dice como sigue:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 27 de 1866.

Vista la conformidad del Sr. D. Senen M. Rodriguez á nombre de sus representados, el Gobernador Provisorio de la República, en virtud de las facultades estraordinarias que inviste y con la reserva de dar cuenta oportunamente al Honorable Cuerpo Legislativo, aprueba en todas sus partes las bases formuladas por el Sr. Fiscal en esta fecha.

En consecuencia, pase al Escribano de Gobierno y Hacienda para la escrituracion en forma, teniéndose presente por el Actuario el cumplimiento de la cláusula 22 en la parte que le concierne.

Rúbrica de S. E.
VIDAL.

La forma, pues, ha sido llenada como corresponde, es lo que nos faltaba conocer. En cuanto á las apreciaciones á que puede llevar el exámen de este asunto importante y que indicamos en nuestro primer artículo, nos reservamos esplanarlas oportunamente.

F. y A.

La inquisicion en el Siglo XIX.

A veces rendimos justicia á Lamartine cuando opina que el mundo no ha progresado, por que en efecto, nuestros adelantos no son sino relativos y casi puramente materiales.

Es verdad que aumentan los ferro-carriles, los hilos telegráficos y la navegacion á vapor.

En cambio mucho hemos degenerado de los grandes pintores, poetas y escultores que han inmortalizado su nombre y embellecido los mas hermosos monumentos que son hoy todavia el asombro de la humanidad.

En lo que sí creiamos haber avanzado mucho, era en el progreso moral, borrando de los Códigos modernos, esas leyes odiosas, emanacion del absolutismo de los reyes y de la presion en que el fanatismo religioso tenia á las sociedades.

Todos los grandes pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion moderna, han ido aboliendo poco á poco la pena de muerte, y mucho mas por delitos políticos, por que está en contradiccion con la libertad de pensar, que es una de las mas grandes conquistas del progreso humano.

Estaba reservado al Gobierno del General Narvaez echar por tierra todos esos principios, á cuya efectividad se han consagrado los mas altos escritores del siglo y los mas eminentes hombres de Estado.

Gobernar por el terror, es confesar tácitamente su impopularidad y retrogradar á los tiempos inquisitoriales en que una idea progresista preparaba una hoguera al génio que la concebia.

No hemos podido leer sin profunda indignacion la resolucion del Consejo de Guerra condenando á la última pena á varios Gefes que han prestado servicios eminentes á la España; pero nos hemos estremecido de horror al recorrer la sentencia en que se condena á GARROTE VIL á ciudadanos que no han sido encontrados con armas ni tomados infragante delito, y contra los cuales no pesa otra acusacion que la supuesta de que fueron revolucionarios, porque proclamaban en la prensa las doctrinas mas liberales.

Entre estos figura el nombre de D. Emilio Castelar, una de las mas bellas ilustraciones del pueblo español y el apostol constante de la democrácia universal.

Sus generosas ideas han recorrido todo el mundo y muy especialmente han encontrado èco en los diarios del Plata, de los que ha sido corresponsal durante mucho tiempo.

Emilio Castelar no ha sido jamás localista en sus tendencias, pues su primer trabajo público que le conquistó tanta reputacion y tantas persecuciones, fué el artículo, *¡Despierta Italia!* en favor de ese pueblo entonces oprimido y en cuya libertad no ha tenido poca influencia con el poderoso contingente de su genio, siempre dispuesto á sublevar el espíritu público en favor de la libertad.

Amigos de él sin conocerlo, sino por la grandeza de su alma, consignamos la protesta de indignacion contra sus verdugos, y si no encontrando en el seno de la patria el aire libre que necesita su espíritu para espandirse, atravesase los mares del Plata, cuya atmósfera está purificada por la brisa de la libertad, lo recibiria como á un hermano en la idea y en los sentimientos.

F. y A.

El Salto.

Nuestros lectores recordarán sin duda la polémica que sostuvimos hace algun tiempo con motivo de la traslacion de la plaza de frutos en la ciudad del Salto, y la prohibicion de las carretas de transitar por las calles, lo cual nos mereció algunas duras palabras por quien pretendió sostener la disposicion policial que tantos perjuicios irrogaban al comercio.

Entretanto, sin dar entera satisfaccion á los que pedian la conservacion de la plaza en el punto en que se hallaba antes, un decreto del 12 de Octubre vino á aliviar á lo menos los perjuicios causados al comercio, permitiendo que las carretas transitasen por las calles segun las necesidades de la plaza.

Esta disposicion, que remedia la mayor parte del mal, acaba de ser el objeto de una manifestacion dirigida al Sr. Gobernador Provisorio y que lleva las firmas de la mayor parte de los *Comerciantes* establecidos y patentados del Salto, como hemos podido averiguarlo por el original que tuvimos á la vista. Héla aqui:

Exmo Señor:

Los abajo suscritos, vecinos y comerciantes del Salto, con el mas profundo respeto esponen: Que la inmensa mayoría de este comercio, la poblacion toda ha quedado sumamente agradecida al decreto de S. E. fecha 12 del corriente.

Permitir que las carretas, tanto del tránsito como del tráfico de este Departamento, despues de fiscalizadas las cargas en la plaza de la «Libertad,» puedan dirijirse al punto que mas les conviniere, es satisfacer una necesidad imperiosa que reclamaba el comercio de esta plaza.

Desde que no transitaban las carretas por las calles de esta ciudad, puramente comercial, habian quedado como desiertas, perdiendo toda su animacion.

No tan solo perdia la animacion en su apariencia, sino que gravándose el transporte de los frutos, muchos negociantes del Alto Uruguay que traian antes sus frutos por este Departamento, preferian acarrearlos por la Provincia de Entre Rios.

A pesar de que la modificacion del decreto de 15 de Junio de 1866 sobre la plaza de la «Libertad» de esta poblacion es tan acertada como conveniente, nos consta perfectamente bien, que hay tres ó cuatro individuos de la misma que están dispuestos á poner en juego todos los resortes para que se deje sin efecto el decreto de S. E.

No les impulsa el interés general, sino el particular, pues que teniendo unos terrenos situados cerca de la nueva Tablada, desean que no se permita la entrada de las carretas para que aquellos aumenten de valor.

Si pudieran lograr su objeto, que no lo esperamos, probariamos hasta la evidencia, Exmo. Sr. los inmensos perjuicios que se ocasionarian al comercio de esta ciudad.

Los que suscribimos, Sr. Gobernador, bien penetrados de que los únicos motivos que mueven á S. E. son el del engrandecimiento y prosperidad de su patria, esperamos confiadamente que se dignará mantener en todo su vigor el decreto del 12 de este mes.

Con este motivo, Exmo. Sr., le damos las espresivas gracias, haciendo fervientes votos al Todopoderoso para que guarde su preciosa vida tan necesaria para la prosperidad de este país.

Salto, Octubre 26 de 1866.

Siguen 190 firmas de los comerciantes patentados de aquella ciudad.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 20 de 1866.

Debiendo ponerse en vigencia y completa ejecucion en toda la República el nuevo sistema de pesas y medidas establecido por ley de 20 de Mayo de 1862 y habiendose encomendado por el tercer inciso del artículo 5.° del decreto de 18 de Noviembre ppdo., el encargo especial de proponer los reglamentos necesarios para la conservacion de los patrones prototipos, organizacion de la oficina central de pesas y medidas, su construccion en el pais y su importacion del esterior, este Ministerio espera se sirva V. comunicarle si han sido llenados ya estos cometidos, á fin de proceder á lo demas que corresponda.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONIO M. MARQUES.

Sr. Contador General etc. etc.

Montevideo, Octubre 22 de 1866.

Hasta ahora no han llegado de Francia sino los patrones que se espresan en la adjunta relacion.

El resto donde debe venir el patron principal, se espera por el *Carmel*

Por ese motivo, que no ha estado en mis manos evitar, no habia presentado el proyecto de reglamento que se me habia encargado. Sin embargo, exigiéndolo V. E. por la comunicacion del 20 á que tengo el honor de contestar no tengo inconveniente en presentarlo anticipadamente, y al efecto lo acompaño.

Tiene por base los mismos principios que rigen esta materia en Francia y en las demas naciones donde está en práctica el sistema métrico, sin otras modificaciones que las que sugiera nuestro modo de ser especial y nuestra organizacion administrativa. Desearia que fuese de la aprobacion de V. E.

Me permitiré ademas ofrecer á V. E. una observacion respecto á la fecha en que parece se quiere declarar sistema esclusivo el métrico.

Habiendo dejado casi concluir el término fijado por la ley, sin poner en práctica sucesivamente los unidades de dicho sistema, con lo cual se hubiera ido haciendo insensiblemente la educacion del público, no conviene á mi juicio, decretar su establecimiento para principio de año, por que falta aun el tiempo material para proveerse en todo el Estado de las medidas métricas cuyo mayor número por la primera vez han de venir de afuera, antes que nuestros artesanos puedan hacer concurrencia ventajosa á los de la Europa Meridional; en toda la cual se halla establecido el sistema métrico.

Esta objecion, sin embargo, no es aplicable á las Aduanas que puedan facilmente proveerse en el pais de las medidas é instrumentos de peso necesarios para dar cumplimiento por su parte á ley, el 1.° de año. Es por ahí por donde el legislador quizá que empezase, y por donde conviene efectivamente hacerlo; pudiendo desde ese momento el Gobierno contar con un ajente tan poderoso como el comercio para difundir el sistema en todo el Estado.

La Aduana misma reportará las primeras ventajas, organizando sus tarifas y aforos con arreglo á él, lo que les evitará dificultades á los despachantes y simplificará ventajosamente las prácticas actuales.

Lo espuesto en el párrafo 5.° no impide en manera alguna que desde el 1° de Enero del año entrante, quede planteada en todo el pais la *unidad lineal*, cuya medida debió haberse tomado y aun precedido al Decreto de 18 de Noviembre del año anterior, que hizo obligatorias las medidas agrarias para las operaciones topográficas, siendo de advertir que esto no es protestativo en el Gobierno, sino un precepto de la ley de 20 de Mayo de 1862 en el artículo 90.

La *unidad lineal* que es la base de todas las otras, es la primera que ha debido plantearse, no existiendo inconveniente en que esto se verifique desde el 1.° de Enero, dando el Decreto con antipacion, por cuanto el metro es fácil fabricarlo con prontitud y económicamente en el pais, sujetándose á las reglas establecidas en el Reglamento de la materia.

De este modo, introduciéndose en la Aduana el sistema métrico y quedando planteada en todo el pais la medida lineal desde el 1° de Enero, como ya lo están con aplauso de todos, la unidad monetaria y las unidades agrarias y topográficas, puede aplazarse el planteamiento del resto de las unidades, esto es, las de capacidad y peso, para el 1° de Julio de 1867, concediéndose esos seis meses de mas para que se introduzcan ó se hagan las medidas métricas, proveyéndose de ellas todos los departamentos.

Esta es la opinion del Contador. V. E. no obstante determinará lo que le parezca mas acertado.—Dios guarde á E. V. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio Maria Marques. (*Continuará.*)

El Brigadier General Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la República, á sus conciudadanos:

La grave tarea que las circunstancias me han impuesto, y la lealtad con que siempre he procedido en todos los actos de mi vida pública, me hacen un deber de dirigirme á mis conciudadanos y al pais en general, á fin de manifestar los motivos que me inducen á suspender, por un año, las elecciones generales de la República.

Con espíritu tranquilo, y ageno á toda idea que no lleve por norte el sincero deseo que me anima por el bienestar de mis compatriotas y por la felicidad de la patria, he podido estudiar y convencerme de que, en los momentos actuales, cuando el pais se encuentra bajo la influencia de una guerra estrangera, y subsistiendo aun vivos los inconvenientes que nos legaron los últimos acontecimientos internos, no es posible llegar á la organizacion de los poderes públicos, sin haber dado antes á los elementos que deben concurrir á esa obra, los medios de hacerlo ventajosamente, á fin de que esos poderes puedan reposar sobre una base sólida, y que, por consecuencia, les dé las suficientes garantias de estabilidad.

Para que ese importante objeto pueda obtenerse; para que el uso de las libertades democráticas sean una realidad en la República, es preciso que desaparezcan completamente los obstáculos que nos dejaron las tristes disidencias porque hemos atravesado.

Pero esto, que importa á la felicidad y engrandecimiento de nuestra cara patria, no puede ser sinó la obra de todos sus hijos, que comprendiendo sus sagrados deberes, lleguen por medio del convencimiento á establecer la unidad de accion y la prescindencia de todo otro sentimiento, que no sea el de asegurar de una manera unánime y estable, la vida regular de la República.

No es la ambicion personal, ni el deseo de perpetuar la situacion actual, lo que me induce á proceder como lo hago. Mis antecedentes y mi vida toda, responden de la lealtad de mis intenciones.

Cuando la exageracion política de la anterior administracion, me colocó en el imprescindible deber de ponerme al frente de los que buscaban revindicar los derechos, que como Orientales y como miembros del gran partido de la defensa, se nos desconocia tan deslealmente, ofrecí no omitir sacrificio alguno, para obtener el anhelado objeto que nos proponiamos, y creo haber cumplido aquel sagrado deber.

Ofrecí tambien propender, por todos los medios á mi alcance, á devolver al país el libre ejercicio de sus libertades públicas tan luego como fuera dado hacerlo.

Circunstancias bien conocidas, y que no ha estado en mi mano evitar, han dificultado el cumplimiento de esa promesa, que habria sido para mí la mas grata tarea.

Conozco la responsabilidad que sobre mí pesa al adoptar esta resolucion: pero, colocado por la fuerza de los sucesos en la situacion en que me hallo, acepto gustoso esa responsabilidad, con la conciencia de que, en mis actos y en mi decidida dedicacion, tendrán mis conciudadanos y el pais todo, la prueba mas acabada de la lealtad de mis procederes.

Cuando la República, en la época que ofrezco vuelva al ejercicio de sus poderes constituidos, someteré mi conducta á su juicio y apreciacion, lleno de fé en la pureza de mis intenciones, esperando tranquilo el soberano fallo que ella dicte.

Hasta entonces, trabajaré incansable, en obsequio de la realidad de las garantías que deben tener los intereses vinculados al país, y en asegurar á sus habitantes, nacionales y estrangeros, el goce de todas sus libertades y de todos sus derechos.

Mi constante afan, á cuyo logro pondré mi decidida voluntad y medios, será la union franca y sincera de todos los elementos sanos, y de los sentimientos dignos que la exageracion de los partidos ha quebrado, pero que es preciso vuelvan al centro comun, para que, con abstraccion completa de pasados errores, se estrechen en lazos fraternales, y en torno del sagrado pabellon de la patria, á fin de que pueda levantarse orgulloso y feliz ante el mundo entero, sostenido por el potente brazo de sus buenos hijos.

VENANCIO FLORES.

INTERIOR

Banco «Montevideano.»

Es con la mayor satisfaccion, que vamos á llevar al conocimiento de nuestros lectores la marcha próspera y progresiva de este útil é importante establecimiento.

El 23 del corriente, en conformidad con sus estatutos, tuvo lugar la reunion general de accionistas, para informarles de la marcha y situacion del Banco.

Por el informe presentado, por el Directorio, hemos visto que el producto en el último semestre ha ultrapasado las fundadas esperanzas que á su respecto se tenian de que seria de consideracion.

En el semestre transcurrido el capital 327,750 $ que hasta un mes antes solo habia sido de 250,000 $ ha producido la enorme suma de 73,739 $ beneficio casi fabuloso (aunque verídico) en relacion al interés que se obtiene en plaza, que el mas alto, generalmente, no pasa de 18 p% anual.

No puede pues, dejar de reconocerse que si en el último semestre, al que corresponde la época en que el dinero está mas bajo, ha dado resultados tan brillantes, en el próximo semestre ellos serán aun mucho mas ventajosos para los accionistas.

Por ese informe hemos visto tambien que han contribuido en mucho á que los resultados obtenidos en ese semestre hayan sido tan propicios, la valiosa cooperacion que ha prestado al Directorio el Gerente Sr. D. Pedro Varela, el cual justamente ha merecido de parte del Directorio una mencion honorífica.

Nosotros que desde la fundacion de ese Banco hemos observado el rápido acrecentamiento que apesar de la oposicion que se ha hecho ha adquirido, no creemos exagerar al anunciar á nuestros lectores que bien pronto él será uno de los primeros de la República.

El espíritu de asociacion que hasta ahora ha estado aletargado, necesario es hacerlo despertar, y esto solo se consigue, demostrando su conveniencia con hechos prácticos, como lo han hecho los Directores y Gerente del Banco Montevideano.

La institucion bancaria tan útil y provechosa al comercio y á la industria, no ha sido aun entre nosotros apreciada como merece.

El tiempo y los hechos demostrarán las ventajas que reportan los paises que poseen esta benéfica institucion, digna émulo del vapor y ferro-carril.

No cerraremos estas líneas sin felicitar al Directorio y á los accionistas, á los primeros, por la prueba de confianza que justamente han merecido de sus comitentes, reeligiéndolos unánimemente, y á los segundos por el buen tino con que han procedido reeligiendo al actual Directorio.

Octubre 31 de 1866. C.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español

Paris, Setiembre 24 de 1866.

El Emperador se halla mejor, y hace tres dias se decidió al fin á abandonar su retiro de Saint-Cloud, trasladándose á Biarritz, donde acompañará una breve temporada á la Emperatriz y al príncipe Imperial. Este niño es el ídolo de sus padres, como es la esperanza de la dinastía, y no tiene él hoy poca parte en esta atrevida determinacion del Emperador, quien le quiere con delirio, y no puede verle separado de él un momento.

Una indisposicion de la infanta española Da. Eulalia,—la cual se halla ya mejorada,—impidió la visita ofrecida por la Reina Isabel á la Emperatriz, visita que el telégrafo de Bayona, sin duda por logreros cálculos de la indiscreta especulacion, al saber que estaba prometida, las dió por realizada, haciendo incurrir gratuitamente en ese error á toda la prensa de Paris. El hecho es que la Reina de España no ha pasado la fronteras, y que hoy se encuentra, con toda su familia, en la patria ilustre de Santa Teresa y del Tostado, en la antigua ciudad de Avila, tan rica en gloriosos recuerdos para los españoles que saben apreciar su noble y veneranda historia, y sobre todo, que saben mostrarse dignos continuadores de ella.

Dejando los asuntos de España para despues, ocupémonos ahora del suceso que mas llama hoy la atencion en Europa, es decir, de la notable circular diplomática que publicó el *Moniteur* antes de emprender su viaje el Emperador, y aun antes de que el ministro titular de los N. E., Mr. de Moustier, se traslade desde Constantinopla á Paris. La impaciencia del público era grande, muy grande, en vista de lo que pasa en Alemania, y bien eran necesarias, para calmarla algun tanto, las hábiles esplicaciones del Soberano, pues nadie pone en duda que la circular del 16 de setiembre, aunque firmada por el ministro interino el Sr. marqués de La Valette, es obra de Napoleon III, cuyas ideas, cuyas tendencias políticas, cuyas elevadas miras, y aun el lenguaje mismo del autor de la *Vida de Cesar*, revela ese atildado documento que recomendamos muy particularmente á los lectores de *El Siglo*.

La Francia Imperial ha clamado constantemente por la completa abolicion de los ominosos tratados de 1815, los cuales organizaron la Europa con grave menoscabo y detrimento de la grande nacion que precisamente debe figurar de derecho, siquiera sea por su situacion geográfica, por su representacion histórica y por el número de sus habitantes, por su poblacion homogénea y compacta, y figura de hecho al frente del movimiento progresivo de los pueblos europeos. La nacion francesa ha tascado el freno, mas ó menos resignada, durante los reinados de la Restauracion y de la rama de Orleans; pero llegado al trono un Napoleon, y un Napoleon del temple de alma del que hoy *reina y gobierna* en Francia, la obra de 1815 debia venir á tierra. Este es el fin que se propuso, y que ha conseguido Napoleon III al dar la mano, en cierto modo, á la guerra de 1866, que ha acabado de destruir completamente los tratados de la Santa-Alianza.

Pero otra alianza, mas ó ménos santa ó diabólica, la monstruosa alianza de la anarquía y del despotismo, de Washington y de San-Petersburgo, de Yankees y Rusos, se levanta ó á lo menos, se proyecta y se vocifera, haciendo alarde hoy los periódicos de Rusia de las mas brutales é insolentes amenazas contra todo lo que, en Europa y en América,—y aun podemos añadir que en todo el resto del mundo—no es moscovita ó anglo-americano. Por que el Imperio de los Czares y la República de Norte América parece que van á contar pronto cada uno 100 millones de almas; los adoradores de la fuerza, los que no ven en la humanidad nada mas que número y riqueza, los bárbaros del siglo XIX, bárbaros por la demagogia ó por la autocracia, enemigos de toda idea, de todo sentimiento moral, de toda civilizacion, de todo progreso que no sea material, es decir, que no consista en un aumento de dinero y de fuerza, y esto para ellos, para combatir y anonadar á los demas, esos entes malévolos y dañinos, de los cuales nos han ofrecido pocos dias ha, estraños muestras ó modelos las fiestas dadas á la escuadra americana por los Rusos y tambien los diarios cosacos que se imprimen á orillas del Neva, creen que es llegado para ellos el momento de borrar en las páginas de la historia y en los mapas geográficos los nombres de las mas grandes y gloriosas nacionalidades, los nombres indelebles de Francia, Italia, España, Alemania, Inglaterra, etc. etc. que á tanto llega el orgullo insensato y brutal de esos bárbaros.

Pues bien, por si acaso las ideas de temeraria hostilidad que han encontrado órganos estos dias en algunos diplomáticos y comodoros yankees ó en los periódicos moscovitas llegaran á triunfar alguna vez en los consejos de aquellos dos gobiernos, el Emperador Napoleon se congratula hoy de ver agrupados en el continente europeo, solo en las cinco grandes nacionalidades que él cita en la circular, á saber, Francia, Alemania, Austria, Italia y España, 156 millones de almas, los cuales, unidos por un comun interés á los que componen en el mismo continente todas las demas nacionalidades no mencionadas en dicho documento, como son el Portugal, la Bélgica, la Holanda, la Suiza, la Dinamarca, la Suecia, etc., mas la poderosa y siempre temida y respetada Albion fuera del continente, sin contar con la Turquía y otros numerosos auxiliares que tanto Europa como América, Asia y aun Africa y la Oceanía suministrarian en un dia dado, si ese dia fuera posible en las nuevas condiciones de paz y tranquilidad, que la vida industrial y la altura del espíritu y del corazon imponen hoy á los pueblos, en vez de esos sueños dementados de guerra y destruccion que solo se albergan en ciertos cerebros estimulados por el *gin* ó por el *rhon*, para esa ocasion, decimos, el soberano de Francia se congratula de ver reunidos bastantes millones de almas para poder contrarestar y escarmentar la audacia de los bárbaros ó de los malvados.

Doy tanta importancia á este hecho,—que, en mi juicio, no la tiene, porque, como decian los escolásticos, *nimis probans, nihil probat*, y los señores Cosacos y Yankees pretenden demasiado,—á causa del grande escándalo que ha producido y está produciendo en Europa la *vergonzosa*, (y que ellos llaman *santa alianza*) yankee-moscovita.

Lo que importa es que la América que fué española no se deje absorver y dominar por los Yankees; que, por lo que hace á la Europa, nos tienen sin el menor cuidado tan insensatos proyectos.

En vista de los justos lamentos que lanza el comercio, por los males que ha sufrido y por los que aun le amenazan en el Pacífico, á causa de esa guerra que tan inmotivadamente han declarado á España cuatro Repúblicas irresponsables y casi inaccesibles é invulnerables, puesto que el mal que allí hace la España, no son ellos los que lo sufren, por lo general, sino el comercio de los Europeos, lo mismo los comerciantes de allá que los de acá, los gobiernos de Paris y de Lóndres han vuelto á intentar de nuevo las vias de la conciliacion y de la moderacion, dirigiéndose á la vez al gobierno de Madrid y á los gobiernos de Lima y de Santiago, á fin de evitar si es posible, nuevos bombardeos y nuevas calamidades.

La prensa oficiosa de Paris declara terminantemente que el Gobierno de la Reina ha mostrado las mismas disposiciones conciliadoras de que antes tiene dadas pruebas inequívocas, aceptando hoy nuevamente la mediacion, ó los buenos oficios, de estos dos gobiernos amigos. Sabido es que la España ha dejado á las potencias neutrales una memoria honrosa de su buen espíritu de conciliacion en los fastos de esa malhadada guerra del Pacífico, primero, aceptando el gobierno de Madrid los buenos oficios de la Francia y de la Inglaterra, y despues, al tiempo mismo de hacer uso, bien á pesar suyo de la fuerza, en los momentos supremos de ir á bombardear á Valparaiso y al Callao, aceptando tambien el valiente y enérgico cuanto honrado y leal Mendez Nuñez, las proposiciones que para concluir la paz le hicieron los dignos representantes de las mismas potencias.

Los gobiernos del Perú y de Chile se obstinaron en la pueril satisfaccion de su amor propio que les ha hecho hasta aqui cifrar la falsa idea de su honor en la negativa y la resistencia á todo acomodamiento honroso y amistoso, y han preferido á la noble paz, la guerra innoble é insensata. Veremos si ahora se enmiendan, aceptando los buenos oficios con que de nuevo les brindan estos gobiernos, por medio de las instrucciones que por el último correo se han enviado desde Lóndres y desde Paris á los representantes inglés y francés cerca de los gobiernos chileno y peruano; ó bien si su terquedad llega á tanto, que prefieren esponer otra vez sus plazas marítimas y el comercio europeo á las rudas eventualidades de la guerra, y guerra cada vez mas terrible, cual es la que llevarán ahora los españoles al Pacífico, y cual es de suponer tambien en vista de la resistencia que con sus nuevas fortalezas, sus buques blindados y sus almirantes *d'emprunt* preparan contra las naves de guerra españolas los gobiernos batalladores de aquellas Repúblicas, los cuales harian mejor en emplear sus hombres y sus tesoros en labrar la tierra y en instruirse, en vez de aprender á matarse unos á otros, que es lo único que sacan de las guerras.

Las potencias mediadoras principiarán, en el Pacífico, por aconsejar á aquellos Gobiernos que levanten ó revoquen los decretos de espulsion contra los españoles. Si esta tentativa fracasa tambien ante la tenacidad de los hombres que hoy mandan en el Perú y Chile, la España quedará con carta blanca para tratarlos como le plazca; y entónces, pueden estar seguros que van á llevar una leccion mucho mas dura aun que la que han llevado; y que las fortificaciones de Valparaiso, los buques blindados y los almirantes prestados ó alquilados, solo les servirán para hacer que la España multiplique sus medios de accion y de ataque en razon directa de los que ve que despliega la resistencia, ocasionando asi mayores perjuicios y calamidades en los paises que serán teatro de la guerra. Es muy probable que ahora el comercio europeo, aleccionado ya por la esperiencia, trate de caer con todo el peso de su influencia sobre aquellos Gobiernos, en lo cual no hará mas que secundar y reforzar la accion de los agentes diplomáticos de Francia y de Inglaterra, á fin de determinarlos á ceder, y á evitar así la grande perturbacion que la recrudescencia de la guerra va á introducir en el comercio. En España, pueblo y Gobierno desean ardientemente la paz; pero si los obligan á la guerra, pueden ustedes estar seguros de que la harán tremenda.

Las últimas correspondencias de Madrid hablan de la posibilidad de ser reemplazado el gabinete Narvaez, por otro en que entrarán algunos progresistas de la Union-Liberal, y á cuyo frente figurarian los Sres. Duque de La Torre (general Serrano) y Rios Rosas el Presidente del Congreso. Si este ministerio llegara á formarse, es probable que solo seria de transicion, para volver al poder el general O'Donnell, que hoy está en Biarritz descansando de sus pasadas luchas.

Tambien esperan de un dia á otro en esta residencia imperial al primer ministro del Rey de Prusia, el célebre conde de Bismarck, quien se halla bastante enfermo, de dolores neurálgicos, y viene á hacerse tratar con aquellas aguas. El conde ha sido promovido á General, y como tal figuró al lado del Rey, y con otros muchos generales, el dia en que el ejército vencedor de Kœnigsgratz hizo su entrada triunfal y solemne en Berlin donde se han celebrado la paz y la victoria con suntuosas fiestas.

Aun no se ha firmado la paz entre Prusia y Sajonia, á pesar de haber adelantado tambien el telégrafo esta noticia, porque parece que las negociaciones están ya bastante adelantadas.

Tampoco se ha firmado todavia la paz con la Italia; mas este acto no puede tardar, porque está ya convenido en principio el pago de la deuda veneciana por la Italia, faltando solo fijar el guarismo, sobre lo cual média alguna divergencia, que dicen ser de unos 10 á 20 millones de francos. Como la Italia gasta hoy 3 millones y medio diarios, en su actitud de potencia armada en pié de guerra, y desde el momento en que se firme el tratado de paz hará grandes economías bajo este respecto, se espera que esa leve diferencia de algunos millones mas ó menos de deuda veneciana pagada al Austria de una vez, no sea un grave inconveniente para firmar la paz.

En toda Italia se cree, con la mas firme seguridad, que Roma no tardará en reemplazar á Florencia como capital del Reino, quiera ó no quiera el Papa. ¡Cosa singular! Desde que en Italia se ha leido la circular de Mr. de La Valette, es precisamente cuando mas se cree en esa pronta é inevitable eventualidad. Todo el mundo dice hoy en la Península, al ver las disposiciones de Pio IX para refugiarse en Malta, mas bien que reconciliarse con la Italia, ni menos otorgar franquicias y libertades al pueblo romano. «Dejad á ese santo varon que haga lo que «él quiera. El pueblo romano votará su plebiscito, como el pueblo veneciano, en cuanto se «alejen de Roma las tropas francesas. La ciudad «eterna proclamará por su Rey al Rey de Italia. «El Papa se enojará, como es natural, y se marchará. . . . tal vez á Malta, ó á España: no importa. Ya se cansará despues de verse fuera «de Roma, y, calmadas las pasiones de todos, «al poco tiempo se verificará la reconciliacion «del Papa con la Italia, y el Vaticano volverá á «recibir al Pontífice, mientras que el Quirinal «alberga al Rey, y todo quedará pronto concluido, en santa paz y conformidad.»—Tal es el desenlace que generalmente se cree hoy en Italia que tendrá la cuestion romana, con corta diferencia.

Entretanto, el bando reaccionario acaba de dar un golpe rudo á la monarquía italiana, posesionándose de Palermo, la hermosa capital de Sicilia, unas bandas de insurgentes que se dieron allí cita, desde las montañas, encendiendo grandes fogatas en las alturas inmediatas á la ciudad la víspera del dia en que la ocuparon los rebeldes á viva fuerza, despues de luchar desesperadamente en las calles con las tropas leales y encerrarse estas en el Palacio Real, en el Banco, (donde se dice que habia ó hay 16 millones en arcas), y en los cuarteles. Los insurrectos, retrógrados ó borbónicos, puesto que decretaron el restablecimiento de los frailes, formaron en Palermo un simulacro de gobierno. Pero afortunadamente los despachos de hoy dicen ya de Florencia que el 21 entraron las tropas reales en Palermo, sin encontrar mucha resistencia y sufriendo leves pérdidas, quedando así vencida la insurreccion. El Gobierno habia enviado, para sofocarla, unos 25,000 soldados. De Messina fueron 8 buques de guerra y 2 de Ancona, cuyas tripulaciones combatieron valerosamente en Palermo contra los sublevados, quienes hicieron á los buques italianos todo el daño que pudieron, habiéndose notado que respetaron á dos buques ingleses surtos en el puerto, y los cuales se hicieron sospechosos á las autoridades legítimas, segun se espresa una correspondencia.

Contra lo que repetidas veces ha dicho el telégrafo desde Florencia, Garibaldi no ha enviado aun su dimision al Rey. La prensa italiana publica una circular del célebre caudillo, con el objeto de abrir una suscricion pública cuyo resultado se consagrará al pago de las deudas contraidas por los voluntarios de 1860. Este documento, que revela desde luego el alma grande, la pureza y la honradez de tan ilustre patricio, se halla concebido en estos términos:

«Los preparativos de las espediciones que «fueron tan ventajosas al país, sobre todo, la de «1860, me hicieron contraer deudas para con «ciertos ciudadanos honrados y generosos, que «suministraron efectos y valores, en el interés «de la patria.

«Muchas de estas deudas no han sido aun saldadas; por consiguiente, la patria está comprometida á este pago. La suma total ascenderia á 105,000 francos, no incluyendo aqui «los sacrificios de los que no piden restitucion «ninguna, abnegacion que no todos pueden imitar.—Yo apelo, pues, al patriotismo de los «italianos, pues negarse á pagar una deuda tan «sagrada, seria la ruina de algunas personas y «la deshonra para todos.

Este documento hace grande honor al General Garibaldi que le suscribe, y prueba él tambien la manera noble, digna, y leal como procedió el virtuoso cuanto heróico libertador de su patria, el moderno Cincinato de la Italia, al emprender la santa y gloriosa obra de la liberacion y de la regeneracion de su patria.

Como el conde de Cavour, el General Garibaldi será una gran figura histórica en los fastos del presente siglo.

El almirante Persano está imprimiendo, dicen, un folleto en el cual defiende su conducta en la jornada de Lissa. Parece que los vice-almirantes Vacca y Albini no salen muy bien librados en ese folleto. Nótase siempre que el anciano almirante (Persano) continúa siendo objeto de las mayores distinciones y favores de la corte, y sobre todo, del Rey, quien le estima en estremo.

De todos modos, es muy de sentir que las faltas cometidas por alguno, ó algunos gefes esterilizaran hasta cierto punto y dejarán sin el fruto y sin el brillo debido, tanto valor, tanto heroismo como es sabido que desplegaron los marinos italianos en las aguas de Lissa, lo mismo que los soldados en los campos de Custozza. Estamos seguros de que la historia les hará justicia, en los mismos términos en que nosotros se la hemos hecho, y ya el resultado de la guerra, consignado en los instrumentos de paz, y aun el juicio de todo el mundo, de los Gobiernos como de los pueblos de Europa y de los órganos de la opinion, vienen á justificar de consuno este nuestro juicio, favorable á las armas italianas.

A.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Recibimos el *Nacional* del viernes á la tarde, del cual estractamos las últimas noticias que siguen:

—Ayer, despues de la clausura de las Cámaras, se instaló la Comision permanente, con asistencia de los Senadores Castro, Gonzalez Caraño y Lezica y Diputados Acosta, Aranz y Madero.

Instalada esta, se procedió á la eleccion de Presidente y Vice, resultando para el 1° el Sr. Emilio Castro y para el 2° el Dr. Mariano Acosta.

—El miércoles se inició en la Sala de Residentes Estrangeros una suscricion para hacer un obsequio al arrojado piloto del bergantin *Anfitrite* por su heróica conducta en el último temporal, debido á la cual la mayor parte de los tripulantes del *Napoleon III* y *Marie Elise* deben sus vidas.

La idea fué favorablemente acojida, y muy pronto se hallará reunida una buena cantidad para hacerle un valioso presente.

EL PROYECTO DE EMISION.

Habiendo terminado el 30 el período constitucional de la legislatura provincial, y no habiendo prorogado sus sesiones el gobierno, ha quedado naturalmente aplazado el proyecto de emision de cien millones, nada menos que hasta el año de 1867.

Seria por esto y por la conviccion de que el país no será esquilmado con nuevas emisiones, que esta confianza hizo bajar las onzas hasta 23-90.

SOBRE EL TEMPORAL DEL 28 Y 29.

Un amigo llegado ayer de Chascomús nos dice, que el temporal fué horrible en aquellos partidos y sus efectos muy sensibles.

Son considerables las pérdidas que han habido en las ovejas, especialmente en los establecimientos que habian hecho la trasquila.

Dicen vecinos del Sud, que no hay muchos ejemplos de un temporal semejante.

—De los informes de los Jueces de Paz de Barracas al Sud y de las Conchas, estractamos los pormenores que siguen:

«No tenemos que lamentar mas pérdidas de vidas que la de Juana del Monte, argentina, de edad de 70 años, y la de José M. Gamboa, tambien argentino, de 35, los que habitando á inmediaciones del Rio en el potrero de D. Lorenzo Torres, no se les pudo prestar auxilio en las altas horas de la noche.

La poblacion aglomerada á la marjen izquierda del Riachuelo, fué auxiliada oportunamente por la Partida de Policía de este Juzgado, dirijida por el Intendente Municipal Don Antonio Ferron, quien acompañado de algunos vecinos, permanecieron desde las cinco de la tarde del 28, auxiliando las familias, cuyas casas se encontraban invadidas por el agua, sirviéndose de carros y de sus propios caballos para sacar dichas familias á la parte alta de este pueblo; lo que desempeñado con actividad durante toda la noche, y parte del dia siguiente, pudo evitar desgracias en la vida de muchas personas, hallándose la mayor parte de las poblaciones invadidas por una y media y dos varas de agua; y otras situadas á la márjen del Arroyo de Maciel ocupadas por quinientos italianos, fueron estos auxiliados por una embarcacion que personalmente dirijia D. Antonio Cambaceres.

La oportunidad con que han sido prestados estos auxilios, han servido á impedir muchas desgracias, debido á la actividad desplegada por la partida de policía, y vecinos que la acompañaban.

Las pérdidas causadas por la creciente son de alguna consideracion, en el ramo de saladería. Con datos ciertos paso á enumerarlas.

Saladero de Cambaceres y Ca.—Dos mil quintales de carne tasajo, mil cueros lanares perdidos, veinte y cuatro cajones sebo puro, diez y seis pipas sebo de vapor, 150 cascos vacios; postes, botadores y madera en cantidad.

Saladero de Sigles y Ca.—Mil quinientos quintales carne tasajo, 600 cueros lanares, mil fanegas sal de Cadiz, 80 cascos vacios, 8 carretillas de mano, 150 tijeras de sauce, cantidad de postes y madera.

Saladero de Soler—150 tablones de pino, 50 cerdos, 15 fanegas sal, 2 carretillas de mano, 20 tijeras de álamo, y 200 astas de novillo.

Saladero de Medrano y Panthu—Mil doscientos quintales carne tasajo averiada, trescientos cuarenta cueros lanares, y veinte pipas vacias.

Saladero de Berizo—Setecientos quintales carne tasajo, y mil fanegas sal de Cadiz.

A las pérdidas sufridas en los intereses de los saladeristas á causa del temporal, hay que agregar las no menos sensibles en las propiedades de mas de treinta vecinos jornaleros que habitan á inmediaciones de estos establecimientos, cuyas poblaciones han sido casi totalmente destruidas por el temporal, perdiendo hasta sus ropas y escasos muebles.

—En las Conchas, no ha ocurrido desgracia alguna personal con motivo de las grandes mareas de los dias 28 y 29 de este mes, las cuales comenzaron á disminuir ayer, y hoy se hallan los rios casi en su estado normal habiendo sido inferiores en 8 pulgadas á la nombrada de Santa Rosa.

Las pérdidas que hay que lamentar son de ganado vacuno y lanar; de este último en gran número, como así mismo de ranchos, que quedaron deteriorados, y agregando á esto las maderas y leñas acopiadas por los vecinos y comerciantes y que fueron arrastradas por las aguas.

Muchas familias se encontraron en inminente peligro, pero las canoas que salieron á socorrerlas, tripuladas por los soldados de policía, las libraron de una muerte cierta.

—En el temporal del 29 la Barca francesa *Marie Elisa* ha perdido 10 hombres de su propia tripulacion, 2 carpinteros y otro peon de Buenos Aires, y la Barca francesa *Napoleon III*, ha perdido el segundo capitan, 2 marineros y el mozo de cámara.

Estos dos buques se habian ido á pique en la noche, ahogándose los arriba mencionados, y los 19 restantes que habian podido mantenerse en los restos y palos de madera, fueron salvados por el segundo capitan del buque austriaco *Anfitrite*.

—El oficial del resguardo encargado de la bahia da cuenta de los siguientes siniestros:

El bergantin portugues *Esperanza* que se hallaba fondeado en balizas interiores y que por motivo de haber perdido cuatro anclas se vió obligado á encallar á los fondos de la quinta del Dr. Costa (Palermo) ayer á las 10 de la mañana, el cual se halla solo con 50 pipas vacias, sin haber sufrido mayormente averias en su casco; el bergantin goleta brasilero *Palma* que tambien estaba en Balizas á consecuencia de haber perdido 2 anclas, encalló el Domingo á las once de la noche en la quinta del Sr. Costa, el cual se halla cargado con 5700 cueros vacunos secos; en su casco no ha sufrido detrimento.

El bergantin goleta inglés *John Butter* que tambien estaba en balizas, á consecuencia de haber perdido las lanchas el 28, encalló en tierra frente á la Recoleta, el cual se halla cargado con 76,000 piés de madera de pino y su casco no ha sufrido deterioro de ninguna consideracion. El bergantin brasilero *Riveiro 2.°* que se hallaba fondeado en balizas, se supone sin carga.

La barca española *Merceditas* con 2,400 qqs. carne tasajo.

La barca inglesa *Urgente* que cargaba ceniza, y 2 buques mas que se ignoran sus nombres, se hallan encallados en tierra en el trayecto de los Olivos á San Isidro.

Frentre á la Recoleta y en la quinta del Sr. S. B. Halle se encuentran 2 botes sobre el camino del Ferro-carril.

En el puerto de los Alamos se encuentra un bote, mas hácia la fábrica del gas otro, ambos vacios y en buen estado.

La polacra italiana *Filomena* que en el temporal pasado encalló en las inmediaciones de la fábrica del gas, hácia el Norte, ha sido echa pedazos totalmente un poco mas á tierra.

Al lado del gas se hallan dos balleneras de muelle, una cerca de él y otra hácia el Resguardo de la bateria, ambas vacias y en estado de poderlas sacar.

Frente á la oficina del Resguardo de la Bateria al costado de la vereda, se hallan 3 balleneras del muelle, vacias y en buen estado.

En la calle de Charcas, se encuentra una ballenera del muelle y un bote, ambos vacios y en buen estado.

En la calle de Córdoba se encuentran 3 botes de buque, una ballenera del muelle y un lanchon de la isla, todos vacios y parte de un buque que hace tiempo deshacian frente á la casa de Pacheco.

Frente á la casa de Pacheco se encuentra una ballenera vacia y en buen estado.

En la calle del Temple se encuentran siete botes y dos balleneras vacias y en buen estado.

Al costado de la Aduana vieja se halla un pailebot playero, vacío, en bastante mal estado.

Frente á la calle de Europa se encuentra el queche playero *Felix*, vacio y su casco en buen estado, y la goleta Nacional *Adelaida* cargada con carbon de leña de Sta. Fé.

Frente á la calle de Garay se halla el pailebot *Feliz 2°.* cargado de leña con averias en la proa.

En el potrero de la casa amarilla se encuentra el pailebot *Angelito* cargado de leña y su casco en buen estado y varios botes de los buques en todo ese trayecto.

En Balizas interiores han ocurrido los siguientes siniestros: frente á la fábrica del gas una ballenera del muelle á pique; frente á la bateria otra ballenera del muelle á pique; frente á la casa de Pacheco otra ballenera del muelle á pique; frente á la punta de la muralla otra ballenera á pique y 2 mas á pique, cerca de donde fondean los vapores.

Los buques lugre nacional *Benito* y goleta austriaca *Margaretha*, perdieron una ancla cada uno, pero no sufrieron nada en su casco.

Varios buques de los que se hallaban fondeados en Balizas tuvieron que arribar al Tigre y de los cuales ignoro sus nombres.

Invasion de Indios.

Llegó el *Tala* del Rosario y Paraná.

Se realizó la anunciada invasion de indios al Fraile Muerto, y sostuvieron una encarnizada lucha con los invasores, que se arrearon gran cantidad de hacienda.

Teatro de la guerra.

Ayer llegaron los vapores de guerra argentinos Libertad y Chacabuco. [illegible]

Invasion boliviana.

[illegible]

España.

[illegible]

...deseaban remitirse. Podemos asegurar que hace algun tiempo se remitieron al gobierno de esa provincia las notas detalladas de todos ó la mayor parte de los objetos que la provincia de Barcelona trata de remitir á la citada Esposicion. A mas de esto, sabemos que el Instituto agrícola catalan de San Isidro, piensa esponer una magnífica coleccion de productos de las cuatro provincias que componen el antiguo Principado.

—Segun la *Independencia belga*, las relaciones entre España é Italia son hoy bastante cordiales. Se hallan próximos un convenio de correos, un tratado de estradicion y otro de comercio entre ambas potencias.

—Entre la embajada francesa y el gobierno español, se trabaja activamente para que la España entre en el concierto monetario de la Europa occidental.

—Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que se halla ya próxima á su terminacion la vendimia en aquella comarca, dejando satisfechos á los cosecheros en general la calidad de los mostos recogidos. La cantidad, si bien algo mayor que en el año anterior, no llega de mucho á una cosecha regular de los años anteriores á la aparicion del oidium.

—El *Correo de Bayona* refiere así lo sucedido en la cuestion de las entrevistas régias:

«Las correspondencias y los periódicos españoles del 8 de setiembre confirman las noticias que hemos publicado sobre un proyecto de entrevista entre los soberanos de las dos naciones limítrofes. El señor Mon, efectivamente habia sido encargado de entregar á S. M. la Emperatriz una carta autógrafa de S. M. Católica. Segun lo que se cuenta, la Reina Isabel que deseaba tambien ver al Emperador, no aguardaba mas que una respuesta de la Emperatriz respecto á la llegada de su augusto esposo, para fijar el dia de la visita á la villa.

Por lo demás, parecia que ningun obstáculo se oponia á este testimonio de recíproca simpatía, que es tan efectiva entre los soberanos como entre los pueblos. Nuestro embajador en Madrid, Mr. Mercier de Lostende, habia salido de aquella capital para asistir á la entrevista, y el general Narvaez, y el Sr. Calonge, ministro de Estado, se encontraban en Zaraus, prontos á acompañar á S. M. la Reina en su escursion que debia verificarse del once al doce de este mes.

Pero mas tarde hemos sabido que, habiendo aconsejado los médicos que era indispensable el cambio de aires para la salud de la infanta doña Eulalia, S. M. Católica se ve obligada á renunciar á su proyectada visita á los soberanos franceses; marcha directamente á Avila. Se asegura que el Sr. Calonge, que ha llegado hoy á Bayona, está encargado de manifestar á S. M. la Emperatriz el pesar que esperimenta la reina Isabel de no poder llevar á cado su proyecto.»

El sufragio universal.

Escriben de Lóndres el 15 de Setiembre:

En Bermondsey se reunió el 11 de Setiembre un meeting con hachones con asistencia de mas de 4,000 personas: Se adoptaron en él las resoluciones siguientes:

1.° El meeting se obliga á obtener por todos los medios posibles el sufragio universal, tomando por base el domicilio conocido y la votacion secreta.

2.° El meeting ve con disgusto é indignacion la conducta sin principios observada por los torys respecto de la reforma, y formula claramente su conviccion de que un gobierno tory es incapaz de obrar leal y satisfactoriamente en la cuestion de reforma. La destitucion del ministerio tory es lo que primero conviene al pais.

3.° El meeting da gracias á MM. Gladstone, Bright, Stuard-Mill y á todos los reformadores graves por el apoyo que al pueblo han prestado reclamando sus derechos, particularmente en el nombramiento de los representantes del pais.

4.° El meeting está agradecido á M. Beales por los grandes servicios que ha prestado á la causa de la reforma, y con indignacion ha tenido conocimiento de que habia perdido su cargo de abogado inspector, hecho que le asegura aun mas el afecto popular.

Mientras esto sucedia celebrábase en Fleet-Street, en el centro de Lóndres, una reunion general de las sociedades obreras, de la cual pueden nacer importantes resultados. Formadas dichas sociedades con un fin puramente industrial y ajeno á la política, han tratado de derogar el artículo del reglamento que les prohibe intervenir en política y emplear la fuerza que les dan su union y organizacion en sosten del movimiento reformista, y así se ha votado.

En Staffordshire se ha reunido otro meeting con asistencia de mas de 15,000 personas. Los acuerdos votados por aclamacion fueron:

1.° El meeting renueva sus protestas contra la esclusion de las clases obreras de toda participacion en el gobierno del pais.

2.° La Cámara de los Comunes, al rechazar una tan moderada medida de reforma como la presentada por el último gobierno, y atacando cobardemente la moralidad y capacidad de millones de ciudadanos no representados, se ha mostrado indigna de la confianza del pais é incapaz de comprender el verdadero carácter de los Comunes de Inglaterra. La agitacion no ha de ce-

Ejército inglés.

[illegible]

Un temblor de tierra en Francia.

[illegible]

...veces distintas en muchas casas y hasta trasladadas de sitio.

Se asegura que se han desplomado las paredes del polvorin de Clermont.

Archivos de Venecia

Háblase hace algun tiempo de los archivos de Venecia y con razon; para dar idea de su importancia, bastará decir que los forman los de 2,286 ministerios, administraciones, cofradías, conventos y otras corporaciones eclesiásticas y seculares. Ocupan 298 salas en el antiguo convento de los Franciscanos: hay en ellos 12 millones de legajos. Ademas de tan enorme coleccion, la biblioteca de San Marcos, cuyo núcleo forman los libros legados por el Petrarca al Santo Patron de Venecia, encierra muchos documentos políticos, y el museo Correr, aunque moderno, se envanece de poseer documentos que desee mucho tiempo han desaparecido de los archivos oficiales. Y no solo son preciosos estos archivos por lo que contienen referente á Venecia y á Italia, sino tambien por sus infinitos documentos relativos á los sucesos y personajes que vivieron desde el siglo XIII al XIX y abundan en correspondencias secretas muy interesantes.

Banco de Lóndres.

El estado siguiente presenta:

A. La situacion del Banco el 12 de Setiembre:

B. Esta situacion comparada con la de la semana anterior;

C. La misma situacion comparada con la de la semana correspondiente del año pasado cuando el descuento estaba á 4 p. %, los consolidados á 39 5/8 y el cambio sobre Paris á 25-20.

A. LIBRAS ESTERLINAS.

Circulacion	23.472.655
Depósitos del gobierno	5.154.758
Otros depósitos	17.308.397
Valores en cartera	22.481.941
Existencia metálica	15.974.177
Reserva	6.421.120

B. LIBRAS ESTERLINAS.

Disminucion	749.190
Aumento	406.271
Disminucion	153.903
«	743.846
«	220.435
Aumento	543.975

C. LIBRAS ESTERLINAS.

Aumento	2.077.000
Disminucion	1.137.000
Aumento	3.447.900
«	1.239.000
«	1.820.000
Disminucion	134.000

El importe de los billetes en el «Banking Department» es de 23.145.364 libras esterlinas y los recursos disponibles ascienden á 7.502.722 ó sea á 32 4/10 p.%. En la semana anterior la proporcion era de 30 4/10 y el 13 de Setiembre de 1865 era de 34 6/10 p.%.

Esta cuenta es satisfactoria, pues el total de los billetes en circulacion ha tenido una considerable rebaja, y este movimiento continuará sin duda. La existencia metálica del Banco ha disminuido á consecuencia de la esportacion de metálico á Nueva-York, porque la corriente que durante varios años habia sido de América á Europa ha tomado ahora una direccion opuesta; las Indias no envian el sobrante de metales preciosos que les habiamos enviado durante cuatro años, en tanto que empezamos nuestros pagos á los Estados-Unidos por algodones y por valores de Bolsa.

El dinero es abundante de 4 % á 4 ½ p.%.

Metales preciosos.—Arribos de oro desde la revista anterior.

Libras esterlinas.	3,500 de Boston.
«	137,000 de Alejandría.
«	12,000 de Nueva-York.
	163,000 de las Indias occidentales.
	80,000 de Oriente.
	395,500

El Banco ha comprado una cantidad por valor de 182,000 £ esterlinas, y se han retirado 298,000 en oro americano, 100,000 en soberanos y 12,000 en barras.

La única demanda que hay actualmente en nuestro mercado procede de Nueva-York á donde se han remitido 290,000 en oro americano. Es difícil prever la importancia, y hasta cuando continuará la esportacion en esta direccion.

Plata en barras—En alza de ⅛ d. desde la última reseña. Continúa la demanda para Alemania. Lo que ha llegado de las Indias occidentales se ha vendido á 60 ⅝, y se han enviado 7,300 al Brasil. Continúa la paralizacion de órdenes de compra para Oriente.

Pesos mejicanos.—Acaban de llegar por valor de unos 2.000,000 de libras esterlinas de Méjico, tanto aquí como á San Nazario, y como tampoco hay demanda para Oriente, se han vendido todos á 59 % para ser refundidos.

Fondos ingleses—Las lluvias continuas y el alza de los trigos han contenido el alza de estos valores, pero al menor rayo de sol vuelve la firmeza, y creemos que el consolidado pasará muy pronto de 93; lo cotizamos hoy de 89 % á ¾ al contado y de 89 % á ½ para octubre.

Fondos estranjeros—Turcos, mejicanos y españoles en alza; italianos flojos.

Cambios 3 meses v.; Paris y Marsella, 25,40 á 25,55 Madrid, 45 ⅜ á 45 ⅞; Barcelona, 48 á [illegible].

Bolsa de Barcelona.

Reseña del 2[illegible] de setiembre.

A pesar de observarse baja en los cambios de la plaza de Madrid, se nota bastante firmeza en el consolidado siendo regular la contratacion; anoche despues de negociarse de 34'95 á 35 se presentaban bastantes demandas; esta mañana en el Bolsin continuaba solicitado pagándose á 35'05 y á 35'10 y en la plaza se sostenia bastante firme realizándose varias operaciones hasta 35'15, y luego el papel que se ha presentado despues en venta no ha podido colocarse sino á 35'10 y á 35'05 que era el cambio de última hora.

La diferida ha tenido pocas operaciones y su cambio sin variacion de 31'85 á 31'75.

Los billetes hipotecarios del Banco de España á pesar de ser bastante solicitados, no han sufrido variacion en su cambio, continuando de 85'50 á 86.

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles tenian bastante papel en venta, por lo que su cambio se ha resentido cediéndose á 62'25 quedando con dinero á este cambio y papel á 62'50.

En obligaciones del Empréstito Municipal se operaba poco, quedando de 87'50 á 88.

Acciones—Esta parte del mercado está sumamente encalmada, de manera que apenas se opera y esto impide que podamos indicar diferencias notables, sosteniéndose sin variacion; así que continúan á los cambios que tenemos indicados, que son, el Banco de Barcelona con dinero á 89 y papel á 89,25 sin que nos conste operacion alguna. La Catalana de Crédito se sostiene de 9 á 9.25. El Moviliario Barcelonés sin operarse sigue á 8. El Mercantil de 14.50 á 15. El Comercio tenia dinero á 13,75 con papel á 14. La Central sin operaciones y la Valenciana de Crédito y Fomento sin variacion.

Las Cajas se sostienen con pocas operaciones; la Industrial y Mercantil de 17 á 17,25, y sin cambio la Barcelonesa.

Las acciones industriales, de seguros y demás, no han ocupado la contratacion.

En las acciones de ferro-carriles si bien son pocas las operaciones que se realizan, se observa bastante firmeza y poco papel en venta, quedando las de Francia de 14.25 á 14.50; las de Martorell de 16 á 16,50; las de Zaragoza de 10 á 10.50; y sin variacion las demas.

En las obligaciones se realiza alguna operacion de poca importancia, quedando las de Zaragoza, enero, á 45; las de setiembre se han operado á 40,75; las de Gerona siguen de 50,50 á 51; las de Francia por Figueras á 20 nominal; las de Martorell de 52.50 á 53; las de Sarriá de 26,50 á 27; las del Grao de Valencia sin variacion; las mismas hasta Tarragona con alguna operacion de 16,50 á 16,75; las de Córdoba de 17,75 á 18; las de Medina sin que nos consten operaciones; las de Orense de 6.50 á 7; las del Canal de Urgel, Ensanche y vales del Ensanche, sin variacion, siendo muy nominales sus cambios.

BOLSIN.

El consolidado se pagaba á las nueve á 35,25; con papel á 35,25; siendo regular la contratacion. En los demas valores no se operaba.—F. R.

GACETILLA

Profundo problema—En el Buceo se ha encontrado el cuerpo de un hombre sin cabeza, y junto al cadáver una carta que decia así:

«Hice punto final á mi existencia porque estaba cansado de vivir y no conocia otro medio para librarme de ella. En mi bolsillo hay dinero para costear mi entierro, en la presuncion de que no lo harán por patriotismo. Si es posible envienme los diarios á mi nueva residencia, para suicidarme lentamente con la lectura de sus editoriales cuando llegue á fastidiarme en este pais, donde segun noticias espiritistas no se mete bulla con el tira y afloja de las elecciones. No se molesten procurando saber quien soy, porque á fuer de previsor he tenido la precaucion de ocultar mi cabeza donde nadie dará con ella, ni el mismísimo autor de las últimas horas de *La Tribunita* que esplicó la tardanza del paquete olfateando que el cólera reinaba en Burdeos.»

Esta estrambótica y misteriosa carta ha desconcertado completamente á la policía, porque plantea un problema profundísimo, y es saber si el hombre escondió su propia cabeza antes ó despues de matarse.

Hacemos mocion para que se nombre una comision de sábios y se publique el resultado de sus trabajos.

Torrentes de armonías—El director de orquesta Strauss, ha contratado por la cantidad de 1.500,000 francos, y mientras dure la Esposicion, el Palacio de la Industria situado en los Campos Elíseos. Strauss se propone dar conciertos mónstruos con lo mejor de los músicos de la capital, haciendo dirigir alternativamente su orquesta á Gounod, Feliciano David, Pasdeloup, Berlioz, etc.

Ha ofrecido 100,000 francos á Verdi porque le dirija una sola vez esta orquesta grandiosa: el maestro ha rehusado. Esperando ser mas feliz con Rossini, le ha ofrecido á este 200,000 francos: tambien ha rehusado.

Para hacer ejercicios de vocalizacion—En el pais de Gales (Inglaterra) hay una aldea que se llama:

«*Llanfrirpiollgnyagyllygerbeallysillogabho.*

Lo cual significa: «Iglesia de Santa María del pantano de los olmos, cerca del pantano de San Fysiles.»

Este nombre eclipsa al antiguo idioma mejicano, es un coloso al lado de los monosílabos guaranies pero no debe admirar á los brasileros que ocupan un pliego de papel con su firma, ni á los portugueses que tienen en Lisboa una calle llamada: *Travessa de Santo Antonio da Praça do Convento de Coraçao de Jesus*.

Cuando lean estas líneas nuestros vecinos los bonaerenses, comprenderán cuan injusto es hacer sinónimo de *etcétera* la cola del nombre de su ministro de la guerra D. Juan Andres Gelly *y Obes*, como si fuera tan largo que faltara el aliento para pronunciarlo sin detenerse.

Armas y proyectiles perfeccionados—El fusil Chassepot cuyo uso será obligatorio en el ejército frances, tiene un alcance normal de 500 metros, y puede lanzar la bala hasta 1000. No necesita limpiarse antes de los 250 disparos. En las últimas esperiencias se dispararon consecutivamente 1.200 tiros sin que se notase el menor detrimento en el arma que ha dado una rapidez de 12 tiros por minuto, teniendo el tirador los cartuchos á mano, sobre una mesa colocada á su frente.

En Lóndres ha dado resultados muy notables la bala inventada por el mayor Pallister. Arrojada por una pieza de nueve pulgadas agujereó la chapa mas resistente hasta hoy conocida de un buque encorazado. La invencion permanece aun en secreto, sabiéndose solamente que el proyectil se baña en un líquido que contiene ácidos.

En viage—El 25 de Setiembre salió la fragata inglesa *Valparaiso* del puerto del mismo nombre y con destino á Montevideo. Trae harina, nueces, porotos etc.

Bailemos! bailemos!—En Chile ha reinado la mayor reserva respecto de las negociaciones iniciadas por la Francia y la Inglaterra para terminar pacífica y honrosamente para todos la cuestion con España; así pues, mientras la prensa soñaba con la guerra y se desgañitaba pidiendo al gobierno una actitud puramente bélica, á fin de no ser sorprendidos por el enemigo, aquel no hacia mucho caso de esas exigencias y se entregaba con el mayor gusto á los placeres de la danza.

Esa conducta, muy estraña para los que no estaban en autos, formó una atmósfera de oposicion de la cual partió la siguiente parodia de una cancion patriótica española, aludiendo maliciosamente al baile que se efectuó el 18 de Setiembre.

—Pues si Leonidas bailó
¿porqué no he de bailar yo?
—Porque despues de bailar
Leonidas se hizo matar,
y tú despues de la fiesta
te irás á dormir la siesta.
(*Inédito*)

CORO.

A la fiesta muchachos volad,
baile, baile y baile,
y despues á roncar.

I.

Nadie tema cobarde á la guerra,
todo el mundo repleto la panza,
todo pié se ejercite en la danza;
lo mejor es comer y bailar.
Que mas vale brincar una polka
y una copa beber de champaña
que correr tras las naves de España
los percances sufriendo del mar.

II.

Sus! *lanceros*, el piano ya suena;
ya el violin á las filas nos llama;
cada cual apechugue su dama;
á la carga! en primera los piés.
Si á don Casto volver se le ocurre
Con su *Almansa*, su *Blanca* y su *Villa*,
poco importa: bailando cuadrillas
nos iremos á Huite otra vez.

III.

Y pues barcos no tiene el gobierno,
á lo menos que tenga barquillos;
y pues no hay fortalezas, castillos
de naranjas construya Savin.
Y en lugar de granadas, confites
y merengues y flores que lluevan;
y por fin, si los diablos nos llevan
que nos lleven á son de violin.

Un loco razonable—Un infeliz huésped del Asilo de Dementes dió en la manía de no comer, sosteniendo que habia fallecido y que de consiguiente no necesitaba alimentarse.

El Dr. Korth se veia en figurillas, habiendo agotado inútilmente todos los recursos morales y materiales del sistema homeopático. Al fin, viendo que el doliente estaba en camino de espichar de hambre, hizo amortajar al capataz y dispuso que se presentase en calidad de muerto.

El supuesto finado golpeó á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó el taimado loco.

—Servidor de usted; soy un difunto llegado de Montevideo.

Entró el visitante, hablaron de cosas del otro mundo, y á poco rato pidió aquel una taza de caldo.

—¡Cómo! esclamó el loco, ¿tambien comen los difuntos?....

—Sí, hermano. ¿Para qué manducan los vivos?

—Para no dejar de ser vivos.

—Pues los muertos deben hacer lo mismo para no dejar de ser muertos.

—¡Pero hombre! No se me habia ocurrido esa verdad. ¡Mozo, muchacho, venga un carnero asado, puchero, bifes y una bolsa de pan!!

Y fué tal el atracon
Que murió de una atroz indigestion.

El espíritu de asociacion—En los Estados Unidos no solo para los negocios políticos hay convenciones de delegados que acuerden programas y establezcan comisiones permanentes, sino que recurren á este medio todos los intereses comerciales, industriales, etc. y aun todas las opiniones y sentimientos religiosos Está muy desarrollado el espíritu de asociacion, y todos conocen que en la union está la fuerza. En Baltimore ha habido una convencion de trabajadores con el fin de reducir á ocho horas el trabajo diario de los artesanos, labradores, etc; ha creido perjudicial el sistema de talleres en las cárceles, cuyos productos son mas baratos que los de hombres que tienen que pagar renta de casa y que mantener á sus familias; ha condenado los motines en que se reclama aumento de jornal, y ha acordado resoluciones sobre fundacion de escuelas y bibliotecas y sobre reformas de las casas de vecindad. Una comision presentó este programa al presidente, quien ofreció todo su concurso á la convencion, y dijo que siendo demócrata en toda la estension de la palabra no reconoce mas aristocracia que la del trabajo.

En Richmond se han reunido en convencion todos los predicadores negros de la secta bautista y se ocupan de generalizar la instruccion religiosa entre los individuos de su raza.

En Providence ha habido una convencion de espiritualistas de ambos sexos que se proponen fundar escuelas para difundir sus nuevos sistemas de moral y filosofía.

En Utica está reunida otra convencion de profesores de las escuelas dominicales, con el fin de dar mas desarrollo á tan benéfica institucion.

En Detroit hay convencion de farmacéuticos, en Nueva York de sastres, y se trata de celebrar una muy numerosa en que estén representadas todas las sociedades católicas de beneficencia.

¡En qué triste condicion nos hacen aparecer estos ejemplos! Entre nosotros apenas hay síntomas de asociacion, y si mañana la propaganda constante de una parte de la prensa diese por resultado la reunion de un centenar de ciudadanos que hiciesen uso del derecho de peticion en favor de las elecciones, estamos ciertos de que ese acto tan comun en la América del Norte y aun en Inglaterra, se tomaria como un fenómeno extraordinario y se interpretaria de la manera mas absurda.

Aunque nos duela, debemos confesar que tenemos muchísimo que andar para ser como república un débil reflejo de la que pasa como gigante al lado de las potencias europeas.

Pulgas civilizadas—Mucho, muchísimo agradarán al bello sexo las siguientes líneas sobre las habilidades de que son susceptibles sus inseparables y cariñosas compañeras....las pulgas.

Actualmente trabaja en Santiago de Chile, bajo la direccion de un tal Bruno, una compañía de pulgas de varias edades y nacionalidades. El arte consiste en atarlas convenientemente del cuello, cuya operacion basta para que ejecuten admirablemente una porcion de habilidades pulguísticas, como sacar agua con un valde y arrastrar un carruage microscópico.

En nuestra opinion, lo que mas probaria el grado de cultura á que pueden llegar aquellos animalitos, seria su ausencia de un punto ocupado por polleras.

De tal palo tal astilla—En Farrytown ha sido obsequiado el presidente Johnson con un baston hecho de un trozo de madera cortado por Abraham Lincoln cuando era leñador en las selvas de Illinois.

Es el caso de decir: «de tal palo tal astilla,» porque si Lincoln fué un grande hombre, no está lejos de merecer igual título su sucesor en la presidencia.

¡Cuando podrémos nosotros regalar pacíficos bastones de tanto mérito por su origen, en vez de lanzas para servir de apoyo al gobernante!...

Carta de un empleado de la Junta—Querida mia: creo que nuestro asunto ha corrido ya suficientes trámites para que tu respetable mamá se sirva darle solucion definitiva, teniendo en consideracion que yo he labrado acta de tus juramentos y que nadie puede reprocharme el menor desvío en la línea recta tan recomendada por la Comision Científica Municipal. Verdad es que mi Contaduría no puede presentar un estado satisfactorio, debido sin duda á las contribuciones directas de teatros, paseos y regalos, que me he visto compelido á pagar por honor de la Corporacion; pero es justo tener en cuenta corriente la probabilidad de que la Comision del Hospital lejos de verse en el caso de confiarme al cuidado filantrópico de las Hermanas, que podrian causarte celos á pesar de que en su corazon no hacen mella las pasiones mundanas, tendrá el placer de notificarme formalmente por el secretario de la Junta que he sido favorecido con la suerte de mil onzas. En tal caso no hallará mi futura suegra el menor pretesto para exigirme que renuncie; al contrario, seré muy acreedor á un voto de confianza, y en sesion extraordinaria podremos reducir á escritura pública tus promesas, que las conservo archivadas para hacer valer mis derechos si por cualquier motivo llamasen á propuestas para obtener tu mano. Puedes estar cierta de que mientras no me vea en la forzosa necesidad de entenderme con la Comision del Cementerio, he de llevar adelante el espediente hasta conseguir ser autorizado por el Director de Obras Públicas para echar los cimientos de una nueva familia, conformándome con los niveles exigidos por la iglesia y con las justas prescripciones de la Salubridad.

Entretanto, mi asunto á la órden del dia es saber si me quieres ó si piensas disculparte diciendo que mis solicitudes no están en forma porque no figuran en papel sellado, lo cual equivaldria á destituirme arbitrariamente. Sea cual fuere tu deliberacion, deseo conocerla por Secretaría, si es que no prefieres valerte del portero.

Oficina del ex-cabildo de Montevideo etc.
Tuyo, de acuerdo con el reglamento
Oblea.

El Ministro Americano—El 27 pasó por el Paraná la cañonera *Shamokin* á cuyo bordo vá el Sr. Washburn, en direccion al Paraguay.

¡Oh insalubre Comision de Salubridad!—Tapaos las narices con vuestros laureles y acudid á la esquina de las calles Queguay y Colonia, donde os espera una sorpresa ¡mà que sorpresa! El idioma castellano no podria suministrarnos palabras á propósito para pintar aquel cuadro vivo, palpitante, prodigioso; así es que nos contentamos con enderezar á la referida Comision esta indirecta, á nombre de varios vecinos que confian en su inviolable celo.

Nuevo método de sepultar—En Punta de Yeguas apareció un cadáver, y hé aquí como fué conducido al cementerio del Paso del Molino por los celadores de aquella seccion, segun carta de un testigo ocular.

«El dia de difuntos, en momentos de verificarse las ceremonias fúnebres en aquel sitio, llegó una carretilla conduciendo el cadáver completamente desnudo. Fué arrojado al suelo como un fardo, y atándole un lazo de las piernas, lo arrastraron hasta echarlo en la sepultura. Las observaciones de varios vecinos que veian con indignacion lo que pasaba, merecieron de aquellos subalternos algunas chuscadas que vale más no reproducirlas.»

Desgracia—Ayer le cayó un fardo á un niño en la Aduana, rompiéndole una pierna y la cabeza.

Amor fiata—Amo á las mugeres tanto—Y tanto el amor me mata—Que estoy flaco, no me espanto—Pero es mi dicha, mi encanto—¡quien lo dijera! una fiata.

La amé sin contradiccion—Y su amor es mi embeleso,—Por que en un amante esceso—No me hace la oposicion—Su nariz, al darle un beso.

Costura eléctrica—En una de las magníficas tiendas del boulevard de Sebastopol, en Paris, se ve funcionar una máquina de coser, que, movida por la electricidad trabaja sola, pudiendo una persona atender á seis de igual clase. Colocando un pedazo de género, lo pespunta, lo borda, y en una palabra, lo maneja como la mas hábil costurera.

El Ferro-carril Central del Uruguay—Hemos recibido sobre ese tópico un escelente artículo bien razonado, que no publicamos hoy por la hora avanzada. Irá en el próximo número.

La empresa sigue adelante—El aviso de los fotógrafos Bate y C.ª da una idea muy satisfactoria de la perseverancia é inteligencia con que llevan á cabo su difícil y dispendiosa empresa artística, única en la América del Sud, notable por las inmensas dificultades con que lucha, é importante porque conserva fielmente mil escenas de la sangrienta guerra cuyo término aun no es posible adivinar.

La coleccion completa de las vistas sacadas por el intrépido comisionado de Bate y C.ª, equivale á una historia comprensible para todos, llena de animacion y de variedad; con sus páginas horribles, como las que representan el *Campo de la muerte* y los montones de cadáveres paraguayos; con cuadros de costumbres militares, como el fogon en el campamento, en torno del cual recuerdan los soldados la familia, la patria, los amigos que talvez no volverán á ver, mientras circula el mate ó la botella que hace olvidar momentaneamente las penalidades de la campaña.

Las primeras que se recibieron fueron vendidas á centenares en estas Repúblicas, en el Brasil, ó enviadas á Europa. Las que hoy se anuncian ofrecen quizá mayor interés y han de merecer idéntica acojida sin mas recomendacion que la de su própio mérito.

Noticias marítimas—Del *Telégrafo* estractamos las siguientes:

El *Ganss*, llegado á Rio Janeiro, encontró á la barca bremense *Elvira*, con 30 dias de navegacion de Bremen para el Rio de la Plata.

La zumaca *Boa Nova*, condujo á Rio Janeiro dos náufragos de la goleta hannoveriana *Ida Charlote*, que se perdió en medio del mar viajando de Hamburgo para este puerto ó Buenos Aires. El resto de la tripulacion, que procuró salvarse en otro bote, pereció al querer desembarcar en la playa de Maricá. Fueron recojidas dos cajas conteniendo banderas hanoverianas, una brújula y 14 mapas geográficos.

El 31 debia partir de Rio Janeiro para Montevideo el vapor inglés *Flamsteed*, con los siguientes pasageros: Francisco Julian Boceta, José Tourinho Ferré, Miguel Belabona, José Martins y Andres G. Barroso.

Cambio—Tenemos por indudable que el Coronel D. Fortunato Flores ha sido nombrado Gefe Político del departamento de Canelones, en reemplazo del Sr. Vidal, y que dentro de breves dias ocupará su puesto.

Solicitada—Tenemos una del Sr. D. José Cuyas y Sampera, otra del Sr. D. Estéban Antonini y otra de D. Estanislao Moulia, lo mismo que dos grandes avisos que no pueden ir en este número por su estension. Aparecerán en el del mártes.

Mortalidad—Noviembre 1°. — José Bidart, oriental 9 meses; Corina Lacordelle, oriental, 14 años, soltera; Rafael Morales, oriental, 1 mes; Un cadáver; Alfredo Silva, oriental, 33 años, casado; Gerónimo Bonilla, oriental, 38 años, soltero; Manuel Añon, español, 36 años, casado; Horacio Kendal, oriental, 27 años, casado; Manuel José Carneiro, brasilero, 26 años, soltero; Antonio G. de Oliveira, brasilero, 23 años, soltero; José A. de Sousa, brasilero, 28 años, soltero; Juan Vazquez, español, 27 años; casado; Juan Laclavere, francés, 76 años, viudo, Dionicio Diaz, oriental, 18 años, soltero; Angel Corti, Italiano, 54 años, casado; Pablo Piaggio, oriental, 4 años; Angel Costa, italiano, 56 años, casado.

Dia 3.—Manuel Perplesio, brasilero, 21 años, soltero; Joaquin F. Soarez, brasilero, 26 años, soltero; Bernardo L. Sosa, brasilero, soltero; José da Silva, brasilero, 24 años, soltero; Nicolas Samos, italiano, 20 años, soltero.

Crónica prestidigitativa—Si de esta vez no nos convertimos en prestidigitadores, capaces de competir con algunos hombres públicos de épocas que juzgamos innecesario señalar, no será seguramente por falta de ejemplos y de maestros.

Hace mas de un mes que todo se vuelve prestidigitacion:

Nosotros prestidigitamos la atencion pública con nuestras gacetillas;

El gobierno quisiera prestidigitar las elecciones;

Los amantes continúan prestidigitando corazones;

Y en fin, en resúmen, en una palabra, acabamos de dar á ustedes una pres-ti-indigestion, para venir á decir que esta noche prestidigitará Hermann en San Felipe y Peyres en Solís.

Biblioteca del «Siglo»—Con este número recibirán nuestros favorecedores la 7.ª entrega de la novela *Los Caballeros de la Noche*. Los aficionados al folletin nos disculparán que hoy lo suprimamos, por la aglomeracion de materiales, conformándose con la novela.

Sin pendiente—Todavía no está concluida la compostura del murallon y empedrado al sud de la calle de Misiones y ya se vé la poca ó ninguna pendiente que se le ha dado, pues el agua se empoza en la boca-calle.

El empresario de esa obra se vá á encontrar por falta de niveles, en el deplorable, pero imprescindible caso de rehacer el empedrado, si el inspector que examina la obra al darla por terminada, sabe cumplir su deber.

Vederemos —*Uno que mira.*

Santos Martin—Este jóven tan conocido entre los tipógrafos de Buenos Aires y Montevideo, ha fallecido en el hospital general de Buenos Aires, ignorado de sus amigos de arte, sin familia, y sin tener de quien despedirse en última hora.

Era el tipógrafo reconocido por el mas hábil en las imprentas del Plata.

Observaciones meteorológicas.

1866 NOBR.	Barómetro	Ter.° Farht	Hygrómetro centígr. seco.	Hygrómetro centígr. hum.	Termómetro al aire	Termómetro max. cent.	Termómetro min. cent.	Huv pul.
2 9pm	29 88	52	11 5	9 5	53	15	11	
3 9am	29 95	61	13 5	10	59	15	9	

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Cuchilla de Oribe, Noviembre 3 de 1866.

En el número 644 del diario de vd., hay un aviso de D. Cayetano Dávila, que al leerlo, cualquiera juzgará que yo me he rehusado á dar cuenta de mi administracion en la testamentaria de Viana y Achucarro, lo que es de todo punto incierto.

He pasado mi cuenta á los herederos y, hasta la presente nadie me ha venido á hacer ninguna observacion de las muchas partidas que contiene, que si así fuese, como es consiguiente, probaria con los recibos que en ella se mencionan; esto lo prueba la que adjunto para que como la presente se sirva darle publicidad.

El Sr. Dávila, que estuvo conmigo en el estudio del Sr. Dr. Alzaga el dia 21 del ppdo., tratando de los campos de la testamentaria, no me indicó ni la menor cosa respecto á mi cuenta, que sin inconveniente ninguno le hubiese satisfecho como debia.

Así es, que en vista de este innoble proceder, le he retirado el poder que le habia dado para los campos del Cerro Largo.

El recto juicio de vd. y del público, juzgará de S. S. S.

Andrés Viana.

SRES. HEREDEROS DE VIANA Y ACHUCARRO.

Muy Sres. mios: Espero me digan á continuacion si es cierto que yo presenté mi cuenta á V. hasta el 2 de Enero de 1862, la cual quedó en poder de mi primo Cayetano, y si éste les ha indicado alguna observacion sobre dicha cuenta, pues como nunca me la ha hecho á mi, no sé á que atribuir el aviso que ha puesto en el diario *El Siglo*.

Con este motivo soy de V. afmo. S. S.—*Andrés Viana*—Casa de V. Octubre 31 de 1866.

Es cierta la presentacion de la cuenta, y no recordamos que se nos haya hecho observacion alguna—Por mi Esposa y por mi, Juan García Wich—J. Jacinto de Vargas—Por mi Esposa y por mí, Antonio Leonel Forte-Gatto—Ignacio Soria—Por mi Esposa y por mí, Carlos Juanicó—Juan Manuel de la Sierra—Aurora Q. de Estole—José Rodó—Elena Sierra de Feo

Sr. Don Cayetano Dávila—Cuchilla de Oribe Noviembre 2 de 1866—Participo á V. que desde esta fecha le retiro el Poder que le di para entender en los campos del Cerro Largo.

Así es que espero me lo devuelva, haciendo entrega de él á D. Carlos Juanicó ó á D. Ignacio Soria, como tambien la cuenta de lo que hubiese gastado de los tres mil y pico de pesos que le he entregado para gastos.

Soy de V. S. Q. S. M. B.—*Andres Viana.*

Núm. 5017.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Sírvase vd. dar lugar en su popular diario, á la publicacion que acompaño.

Carril.

No hallando como corresponder á la piadosa caridad con que han socorrido á la desgracia que he tenido en la pérdida de mi finada esposa, y tres hijos, con el desplome de la casa en que viviamos, en el dia 14 de agosto, por la Sra. Da. Paulina Villademoros y Algorta, Da. María Soria, D. Mariano Iriondo, el Sr. Comisario del Cordon, y como otros vecinos—hago por medio de esta demostracion pública la gratitud á dichas personas, como deseando la ocasion de corresponder con mis humildes servicios y eterno recuerdo.

Núm. 5011 — *Pedro Carril.*

Al público y al comercio en particular.

Muy distante estaba, cuando hice mis dos publicaciones sobre el individuo Aramburo (a) Angulo á quien llamé por la prensa *miserable ladron y perjuro* de pensar que quien me amenazaba con reclamar ante el tribunal de imprenta el condigno castigo, por lo que llamaba mis avances, habia de guardar silencio reconociendo así la verdad y justicia de esas calificaciones.

Hoy cualquiera tiene el derecho de llamar por su verdadero nombre á José María Aramburo (a) Angulo; como tambien ningun hombre de honor puede dar crédito á cuanto diga este *célebre individuo, cuya vida y hechos prometí hacer conocer al público y al comercio*.

Este *individuo*, cuyo nombre supuesto ó verdadero no pronuncio de *asco*, ha andado desacreditándome calumniosamente, haciendo creer que tiene pleito conmigo sobre un vale de diez mil pesos, promoviendo serenatas, comprometiendo á diversas personas que se han dejado arrastrar irreflexivamente, tratando de formar atmósfera contra mi con maquiavélica y criminal perseverancia.

¿No se avergüenzan, no se cubren el rostro todos los que se han dejado eludir por el *miserable, ladron y perjuro, José María Aramburo (a) Angulo?*

¿Dónde está la decantada honradez y buena fé de tan *perverso individuo*?

¿No se le ve tener *miedo*, estar aterrado con la conviccion que tiene de la verdad de cuanto he dicho?

La atmósfera formada con diabólica perseverancia por *Angulo ó sea José María Aramburo* va desapareciendo, y muy pronto se disipará *con la publicacion de un folleto* que tengo *casi pronto* y en el que me ocuparé de este célebre *caballero*, de *Enrique Pachiarotti*, socio del Sr. Balparda, de *Domingo Veracierto y otros mas aunados y complotados para calumniarme infame y miserablemente.*

Soy de vd. A. S. S.

Juan M. Domec.

Octubre 31 de 1866.

N.° 4993—2 p.

Un Remedio vegetal asombroso

Al fin se ha descubierto en la esencia concentrada de un producto vegetal, un remedio positivo para todas las enfermedades precursoras de la tisis. El árbol de la salud, porque así se le debe llamar verdaderamente, del cual se extrae este tesoro inapreciable, es la Anacahuita de Méjico, y el *Pectoral de Anacahuita de Kemp* es la preparacion que obtiene la victoria sobre las enfermedades pulmonares. Ningun remedio se ha hecho nunca tan universalmente popular en tan poco tiempo. Los testimonios de sus curaciones en casos de tos, anginas, ronquera, inflamacion del pecho, bronquitis, asma, catarro, influenza, etc., se reciben á centenares por cada correo de todas las partes del mundo—El aceite de Hígado de Bacalao, puro y medicinal de *Lanman y Kemp*, debe usarse con el Pectoral; los dos combinados efectuarán una cura mas fronta y eficaz que cualquiera de los dos usado solo. Se halla de venta en las principales droguerías.

452.

Pastillas de Kemp para las Lombrices.

Los niños atormentados de lombrices se alivian con una sola dósis de las *Pastillas de Kemp para las Lombrices*, cuyo aspecto es tan tentador y su sabor tan agradable que nunca las rehusan. Estas pastillas tienen un gran pedido por cuatro razones—no contienen mineral;—no exijen despues aperitivos;—producen el objeto deseado sin causar dolor; y los niños están siempre dispuestos á tomar mas de las que se indican en las instrucciones. Ninguna madre que las ha experimentado una vez, admite ningun otro vermífugo en su casa—Se hallan de venta en todas las principales droguerías.

SECCION COMERCIAL

Montevideo

Noviembre 3 de 1866.

VENTAS DE PLAZA.

Por un buque de Boston en depósito 185 cajs. sillas de madera, doc. 9,60 cts., 285 id id de esterilla, idem 14,60 cts., 10 docs. id finas de id id 16,60; 5 docs. sillones de roble hamaca doc. 60$, 5 id id hamaca, id 49,20 cts., 5 id id inferiores, id 38 $, 20 cajs. sillones de escritorio id 20 $.

Por un buque de Liverpool á bordo 200 bolsas arroz de la India @ 1,25 cts., 190 id id id 1,20 cts.

Por un buque de Boston en depósito 1,300 cajs. kerosene galon 60 cts.

Buenos Aires

Noviembre 2 de 1866.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	$ 679.800
Primer precio á	23 60
Siguientes	23 55—23 45
Sábado 3 de Noviembre	23 45—23 40
Varios plazos	23 75—23 20
Ultimo al contado	23 20

Las operaciones de metálico, apesar de ser principio de mes y haber muy poco vencimiento, fueron animadas y agitadas.

Los precios continúan descendiendo rápidamente. Hé aquí los detalles:

Al contado	168,550	$ 23	60 15 30 20
No'bre. 3	226,750	« 23	45 10 30 20
« 5	14,000	« 23	20 25
« 6	6,000	« 23	25
« 7	5,000	« 23	40
« 10	29,500	« 23	25 20
« 15	50,000	« 23	50 20 25
« 30	115,000	« 23	50 20 30 25
Dic'bre 15	3,000	« 23	30
« 31	67,000	« 23	70 30 40
1867 Enero 31	12,000	« 23	65 50
Febrero 15	22,000	« 23	60
« 27	11,000	« 23	75 65

VENCIMIENTOS.

Mañana sábado 3, hay 532,650 $ fts.

FRUTOS DEL PAIS.

En la estacion del ferro-carril.

400 @ lana mestiza buena	74 $
800 « « « «	72 «
500 « « « «	76 «
380 « « « regular.	68 «

En plaza.

40 pipas sebo de vapor	15 ½ rls. fts.
5000 qq. carne nueva	15 « «
7 á 8 mil qq. carne vieja	13 « «

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por varios buques: 3000 galones aceite kerosene á 22 $ el galon despachado, 10 toneladas carbon de New Castle á 11 $ fts. abordo, 30 pipas vino tinto español á 57 $ fts. pipa en depósito, 150 cajones vino de Burdeos embotellado á 53 $ despachado.

A causa del mal tiempo el mercado ha estado paralizado, siendo insignificante las ventas efectuadas despues de las ya mencionadas en la revista de la quincena.

Por «Sues» de Cardiff, 700 tons. carbon de piedra á Pat. 11 ¼ á bordo.

Por «Ilaymac» á llegar el cargamento de piedra á Pat. 11.

De los depósitos; 190 cj. velas estearinas á $ 5 ⅜ despachadas, 100 sacos arroz glacé á rls. fts. 13 en depósito.

Pernambuco.

Octubre 3 de 1866.

Cueros salados—Durante la quincena han entrado de Rio Grande 7 buques con 78,211 @ y uno del Rio de la Plata con 11,000 @. Apesar de esta entrada los precios se han sostenido, notándose así menos salida por la del Rio de la Plata. De una y otra el consumo ha sido de 56390 @. Se sigue vendiendo la del Rio Grande, las mejores clases entre 3800 á 4000 reis y las otras entre 3200 á 3600 reis. En general las clases son buenas y no sucede como en años anteriores que tanta carne arruinada aparecia.

Del Rio de la Plata se venden las mejores clases de 3$200 á 3$400 reis y las otras de 2$600 á 2$800. La existencia de ambas procedencias es hoy de 12577 @.

New York

Setiembre, 2 de 1866.

Cueros secos de vaca y novillo—Los arribos que hemos tenido son los siguientes: de Montevideo y Buenos Aires, «Gentle Annie y Lulan,» con 16000 cueros.

Ventas—18000 de Buenos Aires promedio de 22 á 23 ℔ á 20 ⅛, 21 ⅛, 22 y 22 ⅛ cts.; 19000 de id promedio 20 á 22 1/2 ℔ á 19, 20 1/2 y 21 1/2 cts.; 18000 Montevideo promedio 17 á 26 ℔ á 18, 19, 19 1/2 y 20 1/2 cts.; 900 Entre Rios de 26 1/2 ℔ á 21 cts.; 1200 de id promedio 22 ℔ á 19 1/2 cts; 2500 Corrientes de 21 á 22 ℔ á precios reservados. Total 86,600 cueros secos del Rio de la Plata.

Existencia 75,000 del Rio de la Plata.

El mercado de cueros continúa á estar en una buena posicion con algunos adelantos sobre las cotizaciones de la semana pasada.

Marsella.

Setiembre 21 de 1866.

Cueros—Pocas son las operaciones hechas de este artículo, los refuerzos considerables que hemos tenido del Rio de la Plata, no han ayudado á que las ventas no fuesen animadas. Las órdenes para la exportacion son pocas. Nuestro mercado está surtido, se encuentra parado en sus operaciones influyendo mucho las clases bajas que de algun tiempo á esta parte nos son remitidas. Por los de 9 y 10 kilógramos á 90 fr. en aduana; los de 16 á 17 kilógramos de 100 á 115 fr. Ventas.—

760	de Bs. As. de	8 á 9 kil.	fr. 75.
2393	de Montev de	8 á 10 kil.	fr. 85.
2334	«	diversos	fr. 88 1/2.
900	«	de 10 á 11 kil.	fr. 88.50 á 90.
724	«	de 11 á 12 kil.	fr. 97.50.
1874	«	de 16 á 17 kil.	fr. 95 á 108.

Cueros salados—Pocas operaciones por falta de artículo 589 cueros salados de saladero de Buenos Aires de 24 á 25 kil. á fr. 56 y 500 de Montevideo de 20 á 22 kil. de 45 á 46 fr., y por los de 21 á 22 kil. de 47 á 48 fr. Existencia 2559.

Cueros de caballo—778 salados de Buenos Aires por «Ninrod» á 40 fr. los 50 kilg.; 1000 secos de Montevideo sin realizar por defectuosos.

Lanas—La presencia del cólera en el mercado, ha influido en que las ventas públicas habidas últimamente hayan sido insignificantes y solo á fuerza de concesiones se han realizado 222 fardos de los 500 puestos en venta.

29 fardos de merina de fr. 70 á fr. 110.
48 idem mestiza 1ª fr. 67 ½ á fr. 100.
73 idem idem 2ª fr. 62 ½ á fr. 80.
62 idem idem 3ª fr. 52 50 á fr. 55 70.
14 idem idem 4ª fr. 50 á fr. 65.
9 idem idem 5ª fr. 52 á fr. 60.
27 idem idem comun fr. 42 50 á fr. 62 50.
14 idem Entre-Rios comun fr. 80.

La próxima venta pública anunciada para el 3 de Octubre, creemos presentará mas animacion visto que las clases que hemos recibido son mas satisfactorias que las que formaban nuestras existencias.

Cueros de carneros—481 fardos son los realizados durante el mes como sigue:

44 fardos de matadero Buenos Aires de fr. 145 á 150 los 100 kilog.
31 fardo finos fr. 130 á 132 1/2.
4 idem medios finos fr. 108.
384 idem diversos fr. 50 á 55.
101 idem corderos fr. 102 á 122 50.

Existencias 1184 fardos que serán puestos en venta pública el 3 de Octubre.

Crin—de caballo surtidas de 125 á 135 fr.

Sebos—de fr. 112 50 fr. 115. Existencia ninguna.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—dia 3.

F. Decazes 1 caj 60 cortes casimir uno 1,60.
Drabble hnos. 1 caj 420 ydas grano oro vara 0,40.
Langanbeck 2 caj 100 doc medias doc 0,70.
A Rabe 1 caj 7 ½ doc acordiones doc 8,00.
Tomkinson y ca. 1 caj 100 pellones uno 0,90.
T. Isaac 1 ca. 400 ydas elástico vara 0,50.
C. Moratorio 3 caj 2014 ydas casineta vara 0,13; 2000 ydas lienzo id 0,10.
C. Smith y ca. 3 caj 180 pzas zarazas, pza 2,40; 2 id 120 id id id 2,90.
L. Daguerre 1 caj 414 metros muselina vara 0,32; 1 id 120 sombreros doc 25,00; 1 id 20 doc agua florida id 1,60.
Mallmann y ca. 1 caj 369 metros merino v 0,46; 1 id 260 id casineta id 0,64; 1 id 60 doc pañuelos doc 5,60.
Fels y ca. 2 caj 2091 elles mahon v 0,12; 1 id 2700 arcos miriñaques doc 0,40.
P. Hall y ca. 1 caj 99 pzas madras pza 2,20; 4 id 240 id zarazas id 2,40; 1 caj 120 ydas tela de poncho v 1,60 1 id 100 pzas madras pza 1,80.
Duguid 1 caj 99 5/12 doc pañuelos doc 1,00; 1 id 200 ydas lienzo v 0,10.
Getting hos. 5 cajs. 804 yards. tela poncho vara 0,35 546 id id id 1,00; 1 caj. 49 docs. medias doc. 1,50; 2 id 2988 yards. muselina id 0,10.
B. Stokes y ca. 4 cajs. 320 pzas. coleta pza. 2,10; 2 id 181 yds. tela de poncho vara 1,08; 272 ℔ jamones ℔ 0,25; 1 caj. 100 pzas madras pza. 2,20; 1 id 100 id id id 2,60; 7 cajs. 13642 yds. arpillera vara 0,09; 2 cajs. 40 docs. camisas doc. 10,00; 1 id 25 jamones 274 ℔ ℔ 0,25.
Conceiçao y ca. 1 caj. 2000 yds. lienzo vara 0,13.
E. Gowland 1 caj. 100 pzas medias pza. 2,60.
B. Barclay 1 caj. 1520 yards. muselina vara 0,10.
R. Hopmann 1 caj. 400 pzas. trencilla doc. 0,48; 2 id 559 yards. tela poncho vara 0,35; 240 id id id id 0,45.
F. Decazes y ca. 1 caj. 25 docs. camisas doc. 4,00; 2 id 60 cortes casimir uno 1,60; 340 mets. damasco lana id 0,45.

Aforos de almacenes—Dia 3.

R. Schiaffino 93 damajs ginebra cj 1,00; 20 frasqs. id doc 1,00; 22 cjs. vermouth doc 5,60; 9 id vino asti id 3,20.
N. de Aguiar 1 cj 8 ℔ hilas ℔ 0,40; 25 barls manteca 1568 ℔, ℔ 0,25; 60 ℔ hilo ℔ 0.40.
Schwartz 32 ℔ manteca ℔ 0.25; 33 ℔ queso ℔ 0,16; 1½ doc id en 4,00.
R. Roji 11 cjs drogas varios precios.
J. Rosende 50 damajs vinagre 237 gls gl 0,20.
Casatti 154 tarros pintura uno 1.40.
Vieira y ca. 12 rollos tabaco 1336 ℔ @ 4,00.
Sartori hos. 1 cj 15 docs vadanas doc 10,00.
J. Ibarra 1 casco 200 docs cuchillos doc 1,20; 1 id 40 docs espuelitas doc 4,80; 1 casco 40 docs espuelas id 2,40.
E. Ochoa hijo y ca. 5 cjs 10000 caletillas oro 3,00.
E. Barthold y ca. 1 bca. azucar 112 ℔ @ 1,90.
P. Hall y ca. varios artículos en 45,00.
Elzaurdia 26 cascos soda 31374 ℔ qq. 2,40.
G. Friay 4 fdo. 121 ℔ tabaco @ 4,00.
D. Easton 4 cjs. 504 ℔ carbonato ℔ 0,15.
C. Guerra 398 vigas una 6,00; 52 rayos uno 0,30; 234 docs. ripias 0/0 3,50; 14 docs vasos doc 3,50; 20674 rajas leña 0/0 0,80.
J. de la Maria 11 canastos loza 37 docs las 35 33,44; 2 id id una 33,44; 5 id. 54 docs fuentes las 13 docs. 33,64.
D. Anglada 20 sacos arroz 4558 ℔ @ 0,90.
Piñeiro hijo y ca. 20 sacos arroz 4480 ℔ @ 0,90.
San Claudio 35 sacos arroz 3709 ℔ @ 0,90; 25 cjs. almidon qq. 7.00.
R. y Schiaffino 148 cjs. fideos cj. 2,20; 21 cj. vermouth cj. 5,60; 50 balas papel 2490 ℔ qq. 7,30.
J. Reybaud 1 bca. 48 ℔ sal ℔ 0,05.
M. Rubio 25 canastos champagne uno 5.60.
R. Corbacho 50 bcas. azúcar 10651 ℔ @ 1,90.
M. Astengo 50 bolsas fariña 7727 ℔ @ 0,50.
B. Merello 4 pp. caña 507 gls. los 128 45,00.
B. Durañona 100 damaj. anis una 1,20; 200 id ginebra id 1.00.
E. Fynn 28 barc. azúcar 6540 ℔ @ 1,80.
T. Isaac 6 cascos doc. planchas doc. 1,30.
F. y hijo y Gonzales 8 cajs. sillas doc. 17,80.
Z. Fairs y ca. 4 cajs. 5[illegible] ℔ galletitas ℔ 0,15.
Cranwell 1 caj. 96 ℔ alcanfor ℔ 0,50.
Conceiçao y ca. 1000 tons. carbon una 8,00.
Galli y ca. 10 fds. jarcia 1921 ℔ qq. 12,00; 158 ℔ id id 20,00; 20 caj. vermouth caj. 5,60; 8 id 80000 cigarro miller 5,50.
C. y Pino 164 barcs. azúcar blanca 40894 ℔ @ 1,60; 50 id id terciada 13642 ℔ @ 1,30. 65 pp. caña [illegible] gls los 128 50,00.
R. Faria 100 tercios yerba 11827 ℔ @ 1,30.
J. P. Montero 99 barcs. azúcar 21108 ℔ @ 1,90.
A. Cibils 50 barricas azúcar 10677 ℔ @ 1.90.
B. Durañona 34 canastos champagne uno 5,60.
P. Varela 20 cajs. coñac caj. 4,00; 15 barls. aceitunas 270 ℔ @ 0.50.
A. Rabe 1 cj. 3 docs. tijeras d. 0,60; 3 id cortaplumas id 2,40; 1 cj. 20 pares pistolas par 2,00; 2 escopetas 100 cartuchos todo en 18,40.
Keeling 2 canastos 20 docs. baldes d. 4,80; 1 cj. 100 docs. cubiertos id 3,66.
E. Quincke 1 cj. 48 docs. aceite d. 0,40; 8 cjs. 25 pares botines d. 12,00; y 9 acordiones id 14,40; 1 id 10 docs. botines d. 20,00; 1 id 26 id id id 7,20; 2 id id id id 8,00; 8 docs. id id 10,00; 1 cj. 12 docs. cacerolas id 8,40.
Lecerne 28 bcas. azúcar 5166 ℔ @ 1,90.
J. Bell 24 cjs. 14 balanzas una 8,00; 90 id pesas ℔ 0,10; 2 cjs. 15 1/2 docs, cabos d. 1,60; 2000 ℔ tarugos qq. 4,00; 10 cuñetes 237 ℔ fierro galvanizado id qq. 321443 id qq. 2.40.
B. Servian 20 sacos arroz 4579 ℔ @ 0,90; 10 bcas. azúcar 2323 ℔ @ 1,80; 1 cj. 103 gsas. fósforos g. 1,00.
J. M. da Silva 13 cjs vino cj 1,80; 10 id kirch id 2.40; 41 id vino id 1,80; 10 bolsas arroz 2295 ℔ @ 0,90.
T. Reissig 1 cj. 188 ℔ chocolate ℔ 0,20; 96 ejes para carretas uno 1,00.
M. Rubio 30 cjs ajenjo cj 3,50.
Veira y ca. 13 bcas. galletitas 363 ℔ ℔ 0,15.
A. Despouy y ca. 1 bca. azúcar 214 ℔ @ 1,00; 17 cjs champagne c. 5,60.
A. Lermitte 50 barriles aceitunas 1389 ℔ @ 0,60.
J. Rosende 20 sacos arroz 4596 ℔ @ 0,90.
J. Lafitte 13 cjs canelas 1010 ℔ ℔ 0,14.
Apesteguy y ca. 3529 fanegas sal una 0,80.
P. Spratack 1 piano en 192.00.
C. Peltzer 5 cjs vino oporto cj 5,60.
G. Pesce 10 pps. vino una 30,00.
C. Peltzer 1 cj coñac fino en 6,40; 5 id 756 ℔ jamones ℔ 0,25.
B. Servian 10 caj almidon 419 ℔ qq 7,00.
Astengo 6 sacos café 979 ℔ qq 11,00.
L. Barnett 13 cjj champagne caj 5,60.
M. Nin 6 pipas aguardiente 903 gal los 128, 70,00.
F. Decazes y ca. 2 bord vino una 14,00.
M. Llamas 1 barril vino jerez 16 gls los 128, 120,00.
J. Sonnichsen 21 caj hojalata caj 8,00.
E. Hughes 2 cueros curtidos uno 10,00.
T. Isaac 20 caj cerveza 80 doc. doc 1,80.
A. Queirolo 37 bord y 58 gls vino una 14,00.
E. Courras y ca. 18 cjs aceite, cj 2,60.
N. Farriols 113 damajuanas ginebra, una 1,00.
J. Bell 20 cjs 40 des cucuridos, doc. 2,00.
T. Reissig 655 cjs pasas de uva 16395 ℔ @ 1,40.
Getting hnos. 10 cjs 40 des cidra, doc 2,00.
M. y Martinez 1 cj 240 ℔ dulce, ℔ 0,20.
R. Tweedie 1 cj. 35 doc. cuchillos, doc 1,20.

Despacho de almacenes—Dia 3.

R. R. y Prado 1 caj libros impresos—E. Carassale 1 id albajas—E. Courras y ca. 1 id carteras etc. 1 id tedecillas, etc, 2 id sanguijuelas, 1 id efectos de uso, 1 caj un vestidor, 1 paquete muestras—Rodger y ca. 1 caj encomiendas—L. Domecq 6 id diversos artículos de bendada—L. Lacolley 5 id botines surtidos etc.—Blixen 1 par relojes etc.—Lamb hnos 1 id paño—Langenbeck 1 paquete muestras—A. Donquet 1 caj libros impresos, 2 id dulces, 1 id gorritas etc, 2 id camisas y otros artículos de tienda—G. y Maxim 1 id muestras—H. Gerre 2 y ca. 1 caj tela de poncho, 2 id [illegible] 10 pañuelos—F. Lid artículos de tienda—De Lisle 1 id botines 1 id lana de bordar etc—J. Dellazoppa 1 id botines etc—F. Huhn y ca. 1 id calcetines—Gassagnino 1 caj guantes, 1 id género de vestido—B. Willig 1 id mechas—T. Duguid y ca. 1 id cribos, 1 id zarazas, 1 id calcetines 1 id lienzo—O. Escalada y ca 2 cajs trecillas, 1 id cinta—J. J. de Oliveira 1 caj una máquina de zapatero—Apesteguy 1 bulto máquinas—Barclay y ca. 1 caj zarazas, 1 id tela de poncho—B. Stokes y ca. 1 fdo tela de poncho, 1 caj zarazas—D. Langlade 1 caj casimir, 1 id sacos—F. Seyffert y ca. 4 cajs medias, 6 id pañuelitos, 1 id pequin, 1 id rebosos—Challe hnos y ca. 2 cajs sombreros y otros artículos, 1 id redecillas etc, 1 id sombrillas etc—F. Sabe 1 caj pasamanería etc—G. Kohlstedt y ca. 2 cjs vestidos pequin, 1 id vaconat, 2 id camisetas—Mallmann y ca. 1 caj camisas, 1 id pañuelos, 1 id muestras, 2 id brin—S. Schiaffino 300 suelas, 165 baquetas—A Rabe 1 caj cubiertos etc, 1 id prendedores etc, 1 id gorras etc, 1 id cordones etc—T. Nadal é hijo 1 caj sombreros—R. Hopmann y ca. 3 cajs trencilla, 1 fdo paño—E. Bertran y ca. 32 cajs azucar—We lekind y ca. 1 caj zarazas, 1 id papel—E. Vidiella 1 caj sombreros, 1 id servilletas etc—F. Veiga 12 cajs diversos calzados, 3 fdos mandiles—Morere 1 caj sacos, 2id pantalones—F. Legarret 1 caj gorras, 1 id vestidos etc, 1 id garibaldinas etc—Drabble hnos y ca. 1 caj madapolan, 1 id calcetines, 1 medias, 1 id fajas—F. Decazes y ca. 5 cajs sombreros, 1 id camisetas—T. Isaac 1 caj camisas—L. Daguerre 1 caj paño, 1 id merino—E. Quincke 1 caj sacos, 1 id cerraduras—Getting hnos y ca 2 fdos lienzos, 1 id jergas, 2 cajs medias—B. Heimendahl y ca. 2 fdos lienzo, 1 id trué, 5 id lustrina, 2 id tela cruda, 1 id cortinas, 1 caj zarazas, 1 id pañuelos etc, 1 id pequin, 1 id sombreros—Sartory hnos 5 fdos badanas—A. Carassale 1 caj alhajas, 2 id rosetas y prendedores etc—F. Devincent 1 caj chalones etc, 1 id tules y sombreros etc.—J. Reynaud 1 caj un clarinete—Carrau 3 cjs chocolate, 2 baules calzados—Labrousse 1 caj libros impresos—L. Ayerbe 1 caj sanguijuelas—Garet hnos 2 cajs varios artículos de tienda—L. Daguerre 4 cajs agua florida, 1 id broches, 2 id aceite de olor—L. Domecq 1 caj botines etc—M. Maillefer 1 caj conservas—J. J. d'Oliveira 2 cajssillas—Barnett y ca. 1 caj cotin—Sanvaget 1 bulto semillas etc—F. Vidiella 1 caj estampas—A. Liard 32 bultos bolsas, 4 cajs máquinas etc.—E. Prosper 1 caj. sulfato etc.—Shaw hnos. 1 bulto muestras.

Descarga á Despacho—Dia 3.

R. Corbacho 94 damajs. ginebra 8 id aguardiente 177 id anisado—Posada 470 damajs. ginebra 10 id aguardiente—P. Borelli 90 atados fierro—F. hijo y Gonzales 56 barls garvanzos 9/4 vino—J. Joaquin 12 cachos vananas 2 canastos cebollas—T. Tomkinson 3 bultos muestras—J. Cibils 730 pedazos tablas 195 sacos maiz 4 cjs pesas—M. y Martinez 10 damajs. aguardiente 106 fanegas sal—J. M. Cairo 70 damajs. ginebra 16 id aguardiente—J. Charry 3 bultos oro—F. Lacueva 6 cjs mercs—W. y Keeling 77 cuñetes puntas—C. y Pino 12 pipas caña 167 bcas. yerba—V. Gilabert 5 bords. vino. J. B. Bottaro 16 bolsas papas—Morere 1 cj mercs—Gaquerel 3 cjs mercs—B. Willig 2 cjs merca—Maricot 1 cj mercs—F. Huhn 1 cj mercs—Belgrano 2 cjs mercs 1 id libros—L. Daguerre 5 cjs mercs—Prosper 2 cjs mercs—Dandy 1 cj mercs—Quincke 6 cjs mercs—Castagnino 1 cj mercs—Guerra 750 piezas pino 155 atados listones—J. Jackson 300 atados flejes—R. R. Prado 60 cjs libros—Shaw 1 bulto muestras—Getting 1 id id—Courras 10 id id—Trabucatti 76 cjs vidrios—Gilabert 16 bords. vino—M. Oyenard 10 cjs. sardinas 3 id conservas 1 cj. mostaza—C. y Pino 32 fds. tabaco —J. Echegaray 5 bords vino—L. Regert 18 id id—San Claudio 50 cjs. ajenjo—J. Jones 30 coñac—R. y Schiaffino 20 bords. vino—E. Fynn 50 cts. ajenjo—F. Decazes 6 bords. vino 15 bcas. cerveza 245 cjs. sardinas—Barnett 1 barril coñac—E. Courras 90 cjs. vino—C. y Rumeo 25 cjs. ajenjo—Charry 10 bords. vino 2 bultos tapones—Gomez 2 id id—Cazaux 17 bords. vino 5 cjs frutas—P. Lewis 2 bords. vino—R. Corbacho 3 id id —Regert 4 id id—G. y Gonzalez 2 id id.

Descarga á depósito—Dia 3.

E. Fynn 600 cjs. líquidos. 40 bcas. azúcar—Browne—lli 580 bcas. cerveza—S. y Schiaffino 25 balas papel—Duplessis 4 cjs mercs., 37 bultos mercs—Belgrano 1 cj mercs.—Quincke 11 cjs mercs—U. Duran 82 bcas. azúcar, 12/2 id café, 1 cj id.—Veiga 200 cjs. jabon—F. Huhn 1 cj mercs., 14 id id—E. Gourras 17 cjs mercs 1 cj papel—M. Lemos 30 bultos café—J. Charry 114 bultos mercs., —P. Varela 1 cj merc.—Mallmann 2 cjs mercs.—T. Posada 6 cjs velas—F. hijo y Gonzalez 40 barriles garbansos—L. H. Barnett 2 cjs papel, 20/2 id sardinas—C. y Pino 22 pipas caña—R. Corbacho 32 pipas vino, 1/2 id id.—Alvarez 11 cjs mercs.—Conceiçao 21 bcas azúcar, 20/2 id café, 37 bcas id. 14/2 id id—F. hijo y Gonzalez 3 cjs manteca—Delisle 40 cjs vino—J. M. Valles 20 cjs ajenjo—A. Desouy 20 cjs líquidos—P. Varela 52 cjs vino—Alibert 25 cjs coñac.

Reembarco—dia 3.

Para el Salto—Por T. Posada 12 cjs. velas. A. Cibils 20 barcs. cerveza.—P. Varela 14 cjs vinos—N. Farriols 2 cjs. sardinas—F. Mencke 122 cjs. vino y coñac.

Para Paysandú—Por G. Fende 3 fdos. 12 cjs. ajenjo.

Para el Paso de la Patria—Por N. Farriols 80 caj. ginebra, 20 frasqueras id., 15 bolsas arroz—R. Faria y ca. 400/3 yerba—M. Montano 2 cajs algargatas 1 id cigarros.

Para Santa Fé—Por C. Ramos 59 barricas y 34/2 id azúcar.

Para Rio Grande—Por Conceiçao y ca. 10 pps. vino —R. y Schiaffino 1 bords. vido.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 3.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor paquete nacional «Montevideo,» de 300 tons., cap. S. Bernisone con 50 pasageros, á M. Alvarez y hno. con—á Kolstedt y ca. 5 cjs mercs. á Bemberg Heimendahl y ca. 7 cjs y 5 fds id, á Olivera Escalada y ca. 3 cjs id, á José Arteaga 1 bocoy id. á Mallman y ca. 4 cjs. idem, 1 Sivory y Schiaffino 300 suelas, 165 baquetas, á Fratelli Piaggio 1 cj mercs. á Brandes Willig y ca. 279 cajs. cominillo, 10 id cigarros, á Santiago Laborda 1 cj mercs., á Z. Fair y ca. 8 cajs almidon, 1 id kerosene, 1 id mercs., á Pablo Duplessis 20 fdos. mercs., á Roosen Hopmann y ca. 3 cjs y 1 fdo id, á Fels y Seyffert y ca. 11 cjs y 1 fdo id, á Garaicoechea 6 cjs id, á Tweentymann é Isaac 32 id id, 42 cjs vino, á A Liar 4 cajs máquinas, 2 fdos. mercs., á Sartori hnos. 5 fds. cueros, á Eugenio Arana 1 caballo en pié.

Encomiendas—á Benigno G. Vijil 1 paquete, á O. y Escalada 1 id., á M. Llamas y Ca. 1 bulto con 1999$20 cts., á C. Uhagon 1 id con 4400$, á F. Gallardo 1 idem con 1000$, á Ferber Huhn y Ca. 1 paquete, á Getting hnos. y Ca. 1 id., á Ana de Lasere 1 bulto.

Nueva Escosia (Liverpool) el 28 de Agosto, barca inglesa «Alina Morton,» de 254 toneladas, capitan John Hines con 10 de tripulacion, á la órden con madera.

Itapirú, Corrientes y Buenos Aires el 2 del corriente vapor nacional «Maria,» de 400 toneladas, capitan L. Capurro Risso con 20 pasageros, á M. Alvarez y hno. con á Benito San Claudio 8 cajs y 3 damajuanas mercancías.

Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «Brasil» con 340 individuos de tropa.

Rio Grande el 23 del ppdo., goleta hanoveriana «Eddo», de 100 toneladas, capitan Kiota con 6 de tripulacion á Camino y Pino con 2568 sacos maiz, 6 docenas ejes para carreta.

Cádiz, bergantin goleta holandes «Concurrent», á la órden con sal.

Fondeados fuera del puerto

Dia 3—Portland barca americana «Sarah Hobart,» á Jaime Scarnichia con maderas.

Llevan balija.

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, sale el Lúnes 4 del corriente, vapor paquete inglés «Villa del Salto.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ¾ de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

PRESTIDIGITACION Y ESPECTROS
18ª FUNCION POR
PEYRES DE LAJOURNADE
Hoy Domingo 4 de Noviembre.

La funcion anunciada para el Domingo 28 y que se suspendió á causa del mal tiempo, tendrá lugar el dia arriba indicado, por haberlo pedido así varias familias, en atencion á las festividades religiosas que se celebran en la presente semana.

Teatro de San Felipe

FUNCION DE DESPEDIDA DE
EL CÉLEBRE HERMANN
En esta funcion tomará parte
LA Sra. DE HERMANN
y la Compañía Española
Hoy Domingo 4

1ª PARTE.

El primer acto de la comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Eugenio Hartzembuchs, dirigida por el Sr. García Delgado, titulada: **Jugar por tabla.**

A continuacion la **Sra. de Hermann** cantará el aria de la ópera del maestro Bellini **Beatri. ce di Tenda.**

2ª PARTE.

El segundo acto de la Comedia.

Mma. Hermann cantará, concluido este acto, el magnífico wals de Ricci, de la ópera **Crispino é la Comare.**

3ª PARTE.

El tercero y último acto de la comedia.

4ª PARTE.

Por el Sr. Hermann

1° El pañuelo cómico.
2° Los objetos volantes.
3° Los pilones de azúcar.
4° Una metamórfosis.
5° El sombrero del diablo, (á pedido).

5ª PARTE.

Por el Sr. Hermann

1° La incomparable SUERTE DE CUBILETES (composicion del Sr. Hermann).
2° El guante cómico.
3° Las velas milagrosas.
4° LA DOBLE VISTA.
5° El concierto mónstruo.

A las 8 ½ en punto.

REMATES

Por Rafael Ruano

De una linda casa, á la entrada del Cordon, por el camino de la Estanzuela, sobre la izquierda, frente á la casa pintada de celeste—La casa en venta está pintada de amarillo, y estará señalada con la bandera del remate.

HOY Domingo 4, á las 3½ en punto de la tarde, se venderá precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, la hermosa y cómoda casa arriba espresada, como de 35 varas de frente al Oeste por 28 mas ó menos frente al Norte, formando esquina con la calle ya marcada y que deberá ser la prolongacion de la de Soriano—La propiedad está toda edificada y cercada, consta de 10 habitaciones, pisos de tabla, algibe, jardin, puerta de calle con saguan y porton de fierro para carruajes—El área del terreno es como de 1,000 varas cuadradas—La venta tendrá lugar en la misma finca.

Por el mismo

Importante, de hermosos solares, sitos á la entrada del Cordon, una cuadra distante de la calle 18 de Julio, sobre la izquierda.

HOY Domingo 4, á las 2 en punto, empezará la venta del importante terreno con tres frentes, sito á la entrada del Cordon, sobre la izquierda, una cuadra distante de la del 18 de Julio, lindando por el Norte calle por medio con la casa del Sr. Pisani, por el Sud con la calle de la Estanzuela, por el Este con la propiedad de D. Blas Enseña y por el Sud frente á la plazoleta formada por las calles que cruzan y que á la vez hacen 6 esquinas á dicha plazoleta—Dicha área se divide en 7 solares:

El 1° es muy valioso con tres esquinas, de 20 varas de frente al Norte, 23.40 al Sud y 18.44 al Oeste á la espresada plazoleta, midiendo un área de 497.28 varas cuadradas.
El 2° de 15 varas frente al Norte con un área de 277.77 varas cuadradas.
El 3° de 17.46 varas frente al Sud con 262.77 varas cuadradas.
El 4° de 15 varas frente al Norte midiendo 319.59 vs. cuad.
El 5° de 17.46 varas frente al Sud, con 334.68 varas cuadradas.
El 6° de 14.72 varas frente al Norte, con 428.18 varas cuadradas.
El 7° de 19.13 varas frente al Sud, con 441.40 varas cuadradas.

Advertencia importante—Se previene á los licitadores que al proponer la venta de los 8 solares frente al Norte, se dará la accion al lindero por el fondo, con el objeto de que el comprador de dos solares tenga la inmensa ventaja del frente á las dos calles, para cualquier clase de establecimiento.

53 varas Este—Propiedad de D. Blas Enseña.

Propiedad del Sr. Pisani — Calle paralela á la del 18 de Julio. — 69 varas Norte — 66 varas Sud—Calle de la Estanzuela. — [lotes 1 á 7]

21 varas Oeste—Plazoleta con 6 esquinas

Por el mismo

Quemazon de ferretería fina francesa, maderas finas de construccion para muebles, herramientas de carpintero, obras empezadas de ebanista y muchos otros artículos, en la carpintería calle 1° de Mayo, frente á la casa de Gobierno.

El Lunes 5, á las 11 en punto, empezará la venta, precisamente, al mejor postor, de los artículos arriba espresados, consistiendo en un surtido de ferretería fina para muebles, tiradores, visagras, tornillos, boca-llaves finos, juegos de ruedas, pasadores, resortes, perchas y demás artículos de un surtido de ferretería para mueblero—Cantidad de herramientas de carpintero en lotes—Cantidad de objetos de tapicería, maderas finas para construccion de muebles, en lotes, jacarandá y maderas duras para tornero y ebanista—Gran cantidad de piezas empezadas para construccion de muebles, y otros muchos artículos á la vista.

Por el mismo

De muebles, á todo precio, en los altos, esquina Colon 43 y Piedras.

El Martes 6, á las 12 en punto, empezará la venta, precisamente, al mejor postor, del todo de los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Un sofá de caoba tapizado de crin, 12 sillas de esterilla americanas, 2 sillones, un sillon de amaca, una mesa de caoba ovalada con mármol, 6 cuadros, un espejo de cristal marco dorado, alfombrado, 6 sillas finas genovesas, lámpara y otros adornos.

Aposento—Una cama de fierro para dos personas, jergones, colchones, almohadones, cortinados, etc; una colcha de damasco, una cama de fierro para una persona con colchones, etc, lavatorio de caoba con piedra y tocador, mesa de noche con mármol, una cómoda de caoba, tocador de caoba, un espejo marco dorado, un divan, sillas, alfombrado, etc., cuadros al óleo con paisajes, y otros objetos.

Comedor—Una mesa de caoba con carpeta, un aparador con vidriera, 2 mesitas con mármol, 12 sillas, 1 divan, una percha para hombres, 2 espejos, cuadros, alfombra, porcelana, cristales, cubiertos, aceitera y servicio de platina para té, 5 cartas geográficas de los Estados Unidos, Europa y Asia.

Al mismo tiempo—Vino champagne, madera, Jerez, Oporto, cerveza y otros artículos á la vista.

Por el mismo

¡Al valioso terreno! dividido en 3 solares, linderos con el nuevo mercado que se está edificando para la Marina, frente á la Colecturía General.

El Martes 6, á las 3 en punto de la tarde, se venderán precisamente al mejor postor, el valioso terreno, lindero por el Este con el mercado en construccion para la marina con un frente de mas de 30 varas á la importante calle de las Piedras, dividido en 3 solares, por 27 varas de fondo—Al vender el primer solar se dará la accion á los otros dos, facilitando al comprador la especulacion ó una hermosa área para la construccion de un edificio de inmenso producto, por estar lindero con el mercado. La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Para los carpinteros y albañiles—Galpon de 40 varas de largo por 6 de ancho, con techo de fierro, construido con tornillos de fierro para desarmar, ventanas y portones, cantidad de tirantes finos de Rusia de 3 por 9; 4 grandes depósitos de fierro para agua de 20 pp aproximadamente cada uno—Porcion de palmas negras del Paraguay—Cantidad de yeso en piedra y cantidad de barricas de yeso en polvo—Una atahona para moler yeso ó ladrillo.

Por el mismo

De muebles, en su casa, Piedras, 56.

El Miércoles 7, á las 12 en punto, empezará la venta, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles de una familia—Se omite el pormenor por su gran estension.

Al mismo tiempo—Un brillante surtido de platina inglesa, relojes de comedor y de escritorio, varanda, escritorio grande de pino de 2 carpetas, prensa de copiar con sus útiles, taburetes, mapas, estantes para libros, etc.

Por el mismo.

De 50 ℔ azafran, jarcia y palas, en la Colecturía General.

El Jueves 8, á las 12 en punto, se venderá al mejor postor, por órden del Sr. Colector General y por comisa, lo siguiente:

50 libras azafran, 7 rollos járcia embreada, 1 docena palas.

Por el mismo.

Gran remate de la casa calle 25 de Mayo, en la mas valiosa localidad de la antigua ciudad

El Viernes 9, á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor, la casa sita en la mas valiosa localidad de la antigua ciudad, calle 25 de Mayo, frente á las casas nuevas del Sr. de Jacson, y donde tienen el registro de mercaderías los Sres. Figari y Ca., de 10¾ varas de frente por 25¾ de fondo, toda edificada de bajos y altos, con algibe y demás comodidades—Para que los licitadores puedan formar una idea exacta de su valor, han ofrecido 120 $o. de alquiler.

Por el mismo

Importante, del valioso terreno sito en la calle de las Cámaras entre Cerrito y 25 de Mayo, de 13 ¾ varas de frente al Este por 50 ¾ de fondo.

El Viernes 9, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, el importante y valioso terreno arriba espresado, con un buen frente de 13¾ varas al Este á la calle de las Cámaras por 50¾ de fondo, es parte de la barraca lindando con la casa de la sucesion de D. Juan Giró—El remate tendrá lugar en la misma barraca.

Por Maeso y Ca.

De dos casitas en la calle de Maldonado.

HOY Domingo 4 de Noviembre, á la una de la tarde se venderán dos casas nuevas, de escelente construccion, comprendiendo cas dos un área de 12¾ varas por 25 de fondo, en la calle de Maldonado, los dos últimos de la izquierda, antes de llegar á la calle del Rio Negro; cada una con cinco piezas piso de tabla, algibe de cien pipas, letrina con inodoro, etc.—Estas dos casas producen muy próximamente el uno por ciento de alquiler susceptible de aumento; debiendo venderse á la vez aunque á distintos licitadores, lo que facilita su realizacion—En el escritorio del rematador, Colon 94, pueden darse otros detalles.

Por el mismo

De una casa quinta en el Reducto.

El Lunes 5, á las 2 de la tarde, se rematará una lindísima casa de recreo, situada á poca distancia de la capilla del Reducto, sobre el camino empedrado que vá para lo de Margat, en una localidad notablemente elevada y pintoresca—La casa, recien acabada de construir con todo esmero y superiores materiales, contiene 12 piezas bajas y un hermoso entrepiso, con todos los accesorios para comodidad y recreo del comprador; un jardin, cerrado por una hermosa verja de hierro, con variedad de árboles frutales escojidos; un gran zarzo de fierro con parras, circundando el patio principal, caballeriza, cochera, estanque, etc.—Toda la propiedad está cercada de ladrillo, y en un terreno de 25 varas por 50, con una elegante fachada en todo su frente, lo que se presta á formar dos casas independientes una muy cómoda para habitacion y otra para recreo.

Hay posibilidad de aumentar el terreno.—El remate tendrá lugar en la misma casa en donde estará la bandera.—Para mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Colon número 94.

Por el mismo

De comestibles y otros artículos, en su casa, Colon 94

El Martes 6, á las 12 en punto, se venderá una partida de dulce de membrillo de primera clase, ajenjo y otros licores, cigarros, y otros diversos artículos de almacen, en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo

De un terreno, en la calle del Arapey.

El Martes 6, á las 2 de la tarde, se rematará un solar de 10¾ varas de frente á la calle Arapey por 25 de fondo, inmediato á la esquina S. E. de esta calle con la del Durazno—Este terreno, por su fondo regular y escelente localidad, se presta favorablemente para la construccion á poco costo de una linda casita, que asegure el uno por ciento de alquiler—La bandera designará el local el dia del remate—Para mas informes dirijirse al escritorio del rematador, Colon 94.

Por el mismo.

De un importante terreno.

El Jueves 8, á las 2 de la tarde, se venderá un terreno formando esquina á las calles de Paisandú é Ibicuy, con frente al Norte y al Este, en la manzana 56, con 12¾ varas á la calle del Ibicuy por 33¾ á la de Paisandú—Este terreno tiene su frente empedrado á las dos calles, cimientos como para edificar y cerco de pared—Situado en una de las principales calles de la ciudad nueva, que linda á esta con la Aguada, la adquisicion de este importante terreno es de gran conveniencia para cualquier género de edificio, y por lo mismo se recomienda para los constructores de casas y comerciantes—La bandera designará el local el dia del remate—Para mas pormenores ocurran á la casa del rematador, Colon 94.

Por el mismo

De cien cuadras de terreno de chacra.

El Domingo 11, se venderá á la mas alta postura, una hermosísima chacra situada sobre el Arroyo Perez, lindando con las conocidas de Calamet y Quincoces—Estos terrenos, de los mas acreditados en las inmediaciones de las Piedras y del Colorado, para labranza, son muy procurados por los agricultores por su fertilidad y escelente ubicacion, con frente á un arroyo fuerte y permanente—La oportunidad no puede ser, pues, mas propicia para adquirirlos á un precio equitativo—El remate tendrá lugar á las 11 de la mañana el dia indicado, en casa del rematador, Colon 94, en donde se darán los demas detalles que se deseen.

Por E. Cabral é hijos

Gran remate de nueve solares, situados en la villa de la Union, contiguos á la calle General Artigas, á espaldas de las muy conocidas propiedades de D. Juan Carranza, Palma, y D. Santiago Queirolo, conocidos por de D. Juan Pol, á todo precio, sin retirar lote, y divididos en cómodas y adecuadas proporciones para que estén al alcance de todos, etc.

HOY Domingo 4, á la una en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, por órden y cuenta de quien corresponda, los 9 solares que se espresan á continuacion:

El 1° de 19¼ varas cuadradas con 11¾ varas de frente á la primera paralela al Norte de la calle del General Artigas y 43 de fondo, hasta lindar con D. Juan Carranza.
El 2° de 889 varas cuadradas con 15¾ varas de frente al Este á la calle de San Agustin y 58 varas de fondo al Oeste hasta lindar con D. Pascual Parodi, por el Norte linda con Doña María Pardo, y por el Sud con terrenos del vendedor.
El 3° de 899 varas cuadradas con el mismo frente y fondo que el precedente, lindando al Este y Oeste como el precedente y por el Norte y Sud con terrenos del vendedor
El 4° de 1339¾ varas cuadradas, que por el Este, Norte y Oeste linda como el precedente, y por el Sud con terrenos de Palma, con 15¾ varas de frente al límite Este á la calle San Agustin, y por el Oeste 27 varas, en su ángulo irregular.
El 5° de 1200 varas cuadradas con 25 varas de frente al Oeste que dá á la calle de San Agustin y 48 varas de fondo al Este, que por formar esquina linda al Norte con la 3ª calle paralela á la de Artigas y por el Sud con terrenos del vendedor.
El 6° de 732 varas cuadradas, con 15¾ varas de frente al Oeste, que dá á la misma calle de San Agustin, por 48 de fondo al Este y que por este viento y el Norte linda con terrenos del vendedor y por el Sud con Bardoherry y Goyaya.
El 7° de 1000 varas cuadradas, de 25 varas de frente al Este que dá á la calle del Colegio, y 40 de fondo al Oeste, lindando con terrenos del vendedor, que por formar esquina linda al Norte con la calle 3ª paralela á la de Artigas y por el Sud con terrenos del mismo propietario.
El 8° de 640 varas cuadradas, con 16 varas de frente al Este que dá á la misma calle del Colegio, con 40 de fondo al Oeste lindando con terrenos del vendedor y por el Norte y Sud linda tambien con terrenos del mismo vendedor.
El 9° de 650 varas cuadradas, de 16¾ varas al Este á la misma calle del Colegio por 40 de fondo al Oeste, que linda con terrenos del vendedor, lo mismo que por el Norte y por el Sud, con otra propiedad situada en terreno vendido por el mismo vendedor.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos donde estará la bandera de remate, el dia y hora indicados.

Por el mismo

De dos lindos solares, cada uno de 13 varas de frente por 50 de fondo, en la calle Convencion al Sud, manzana 127 bis, entre las calles Isla de Flores y Orillas del Plata, al costado de la calera del Sr. Lafone.

El Martes 6, á las 12 en punto, se venderán al mejor precio, los dos solares arriba mencionados, en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, su piso es llano, con piedra y arena, hace una ensenada cómoda para embarcar y desembarcar—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera de remate, el dia y hora indicados.

Por Andrés Wells (hijo)

De comestibles, en su casa, Cerrito 134.

El Lunes 5, á las 12 en punto, comenzará la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo

De muebles, en su casa, Cerrito 134.

El Miércoles 7, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de un selecto surtido de muebles nuevos y de poco uso, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

A las 2 en punto—Un hermoso milord con sus arreos correspondientes.

Por el mismo

De ferretería, loza y cristales, en su casa, Cerrito 134

El Jueves 8, á las 11 en punto, empezará la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de ferretería, loza y cristales; cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo

De una finca, en la villa de la Union.

El Domingo 11, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta casa, situada en la calle real de la villa de la Union y señalada con el núm. 83, edificado en terreno de 7 varas de frente al Norte por 79 de fondo, con frente á dos calles—Consta de tres piezas, edificadas de buenos materiales—Para mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador, Cerrito 134—La venta tendrá lugar en la misma casa en la villa de la Union.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa, 25 de Agosto 32

El Miércoles 7, á las 12 en punto, por órden de casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por Nebel y Galbisso

De loza y comestibles, en su casa, 25 de Agosto 38.

El Martes 6, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un surtido de comestibles y bebidas.

A mas—40 á 45 canastos loza surtida, 1 bocoy vasos labrados.

Por Francisco F. Estevan

Importantísimo, de mercaderías, en la casa introductora del Sr. D. Leon Daguerre, Rincon 39.

El Lunes 5, 6 y dias siguientes, á las 11 en punto, empezará la venta, sin reserva, de un brillante y completo surtido de mercaderías de estacion, recientemente introducidas; cuyo estenso pormenor se dará por los carteles.

Por Floro Lacueva

De diversos objetos, escopetas, revólvers, pistolas de Salon, libros en blanco, porcelanas, álbums, etc., en su casa, Misiones 108.

El miércoles 7 y jueves 8 de Noviembre á las 12 en punto se procederá á la venta de diversidad de objetos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Escopetas de un tiro, escopetas de dos tiros, escopetas ricas de dos tiros á Lefaucheux, revólvers del mismo sistema, pistolas montecristo para salon, cartuchos Lefaucheux, pistolas de pelo, vistas estereoscópicas de Sussé, exhibicion de Lóndres, celebridades artísticas del fibia, Lóndres, Alemania, España, Chervourg, y muchas otras ciudades y personages, álbums, estereoscópicos de sencilla y doble vista, cabos de plumas con vistas estereoscópicas, gran diversidad de bastones y látigos, máquinas portátiles para coser, papel de cartas de color blanco y azul, juegos de thé, diversidad de carteras finas, libros en blanco, cuadernetas en blanco, baulitos de perfumería, etc. etc.

Por Pedro P. Olave

De dos solares, en la villa de la Union.

El Domingo 11, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de dichos solares, situados á dos cuadras al Norte de la casa de D. Vicente Cedres, calle del General Artigas, de 12¾ varas de frente por 50 de fondo—Por mas pormenores ocúrrase á la casa del rematador, Ituzaingo 172—El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el cual estará señalado con la bandera de remate.

Por Ireneo Montes

De mercaderías y mercería, por conclusion de factura, Rincon 95, casa de D. Juan M. Martinez.

El Lunes 5 y Martes 6, á las 11 en punto se procederá á la venta, de cantidad de mercaderías y mercería; cuyo detalle se omite por su gran estension.

Acto contínuo—Una gran cantidad de espejos marco dorado.

Por Luis C. Franco

De noche, en su casa, 25 de Mayo 423

El Lunes 5, á las 7 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, mercería y ferretería, consistiendo en camisas, pantalones, trué, madapolan, madras, irlanda, relojes, alhajas, cigarros, frenos, tubos, y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Por el mismo.

De muebles, en su casa, 25 de Mayo 423.

El Miércoles 6, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un riquísimo surtido de muebles, consistiendo en cómodas, armarios de espejos, id de guindo, mesas, sillas, divanes, sofás, cigarros habanos, y otros muchos artículos; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por L. Rughi y Ca.

Por conclusion de negocio, 25 de Mayo 440

El Martes 6, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por conclusion de negocio, de un rico armazon, mostrador y demás objetos existentes en la tienda, calle 25 de Mayo 440.

Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderías, en su casa, Sarandí 180.

El Miércoles 7 y 8, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Julio de Mendeville

Importante, de mercaderías francesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. F. Seiffert y Ca., Zavala 67.

El Martes 13, 14 y dias siguientes, á las 12 en punto, empezará la venta, sin reserva y á condiciones que se estipularán, del brillante surtido de mercaderías para la estacion, introducidas por los últimos buques del Havre; cuyo estenso detalle se dará por los carteles.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa, 25 de Mayo 291.

El Martes 6 y 7, á las 12 en punto, se han de vender diversas mercaderías.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 6, á las 7½ de la noche, se dará principio á la venta de artículos de tienda y mercería, consistiendo en madrálienzo, listado, casimires en piezas, id en cortes, camisas de hilo y de algodon, id de zaraza, sombreros, frazadas, calzoncillos medias, álbums para retratos y porcion de artículos, cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 8, á las 7½ en punto se venderá un variado surtido de ricas plantas.

Al mismo tiempo—Restos de tienda, mercería y alhajas.

AVISOS Y ANUNCIOS

EL REMEDIO
INFALIBLE
para todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA



COMPUESTO DE KEMP.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.

Fuertes resfriados y dolores de garganta son simplemente el presagio de la tisis, y por consiguiente, de la mayor importancia que esas peligrosas indisposiciones sean

CURADAS RADICALMENTE

antes que se posecione en los pulmones.

Muchos son los casos que si hubiesen empezado al principio de sus padecimientos á tomar el **Pectoral de Anacahuita**, hubieran sido curados.

LA VIDA ESTÁ EN LOS PULMONES
una vez que ellos son atacados difícil es la curacion.

ESCUCHAD MIENTRAS QUE HAY TIEMPO

No creais que dejándole se mejora, al contrario de dia en dia se enferman mas hasta que llega á ser

EL TISIS

la enfermedad mas fatal que se conoce, pues pocos son los atacados que se escapan de una triste muerte.

Ahora estamos en la estacion que se cambia tan frecuentemente el clima; y para evitar alguna mala consecuencia, tan pronto como se tiene tos, empiécese á tomar. El Árbol de Anacahuita parece pues haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus cualidades medicinales. Ha sido ensayada del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios como la pura **Anacahuita**. Á los que padecen de

Dolor de Garganta, Tos,
Respiracion Dificultosa, Asma,
Fiebre Hetica, Croup,
Pleuresía y Tisis, Bronquitis,
Resfriados, Ronquera.

Ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes cualidades medicinales de la Anacahuita: la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

que es tambien muy diferente de muchas preparaciones, pues es un

JARABE DELICIOSO

Sin ópio, ácido prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de las enfermedades pulmonarias.

PRUÉBESE, ENSÁYESE

El siguiente certificado fué mandado por un señor que ha sido curado:

Cura de una fuerte tos
Y DOLOR DE GARGANTA AGUDO.

Veracruz, 15 de Noviembre de 1854.
Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.
Muy Sres. mios:
Tengo el gusto de manifestarles que habiendo estado padeciendo de una tos muy fuerte con un dolor de garganta agudo, me he curado con el **Pectoral de Anacahuita de Kemp** del cual tomé unos cuantos frascos, pues me habia sido imposible encontrar alivio en los demas medicamentos que habia usado para curarme.
Quedo de Vdes. atento y
S. S. Q. B. S. M.
A. Riege.

ADMIRABLE EVIDENCIA
Á FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 12 de Diciembre 1864.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York:
[illegible]
Queda de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. Joaquin Diaz de la Vega.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York:
[illegible]

[illegible]

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cir jia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Judicial Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General del Estado, Juez Eclesiástico de 1ª Instancia Presbítero D. Francisco Castelló, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin de la Rocha Lucero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante dicho Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, a estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Gerónima Palmero sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Octubre 15 de 1866—*Estanislao Perez*, Not. Mayor Eclesiástico.
o19-1m

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
SAN ANTONIO EL GRANDE



El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastrería á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confitería de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE
177–Sarandí–179
o6-2m

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99—CALLE DE MERCEDES—99
o3-un año

CASA BOTOT
FUNDADA EN 1755
Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA
AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para **el aseo de la boca**.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT
CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera **Agua de Botot**, constituye la preparacion mas agradable y **sana** para fortificar las encías y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR
Compuesto de **zumos** de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nos 232 y 234, y E. Junca y Ca, calle de los Treinta y Tres, nº 150

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cet fidus vide
M. J. Botot

GRAN FUNDICION DE BRONCE
Y HERRERIA
DE LA
MARINA
DE JUAN CAPRA
23—Calle de Zavala—23

En este establecimiento se fabrican toda clase de **bombas**, de la mayor fuerza, como para saladeros, quintas, buques y casas particulares, como establecimientos de cualquier clase, etc. etc.

Dichas bombas se arman con manejos de mulas ó con molino á viento, segun la fuerza de la bomba yá la voluntad del comitente.

En dicha casa se hacen toda clase de trabajos para saladeros y obras de máquinas y de herreria—Se venden inodoros, canillas para baños, y muchísimos otros artículos del ramo y se colocan.
o10-1m

BARRACA DEL SARANDÍ.
SARÁCHAGA Y Ca.
PLAZA DE LA AGUADA

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS
Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco — Fierro galvanizado
Ñandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais
a4-4m

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Irurraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca	« « Lavalle y Bancos.	« « Enrique Ochoa.
« « Marcelo Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Martí y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente R. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Lean Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
PEDRO OZON
232—RINCON—234

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de ropa para medida, para la estacion y á precio muy moderado.

Se encuentra tambien en dicha casa un rico surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños, y siempre á precios muy equitativos.
o23-1m

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

ACUDAN Y VERÁN
¡A LOS 700,000 PALETÓS!
GRAN SASTRERIA Y ROPERIA DEL POBRE CÉSAR
Esquina de las calles Cerro y Sarandí,
Frente á la Botica del Romano.

¡GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA HECHA!

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido por el último paquete del Havre, un grande, selecto y variado surtido de ropa hecha, para la estacion, toda ella de última moda, é importada de las casas de confeccion mas acreditadas de Paris, cuyo tenor es el siguiente:

Jaquets de casimir de color, paltós-levitas de idem, paltós-sacos de idem, paltós á la inglesa, trajes completos, levitas y paltós-levitas de paño negro, paltós de idem, idem de casimir negro, pantalones y chalecos de todas clases, paletós de lustrina de colores.

Igualmente un rico surtido de trajes completos para niños, pantalones, chalecos, paltós para idem, cortes de casimir para pantalones y para chalecos, casimires en piezas para trages, brines ricos de hilo blancos y de colores, piqués, mahones, etc., etc.

PARA LA CAMPAÑA

Ponchos de casimir y de brin de colores, pantalones de idem, chalecos de idem, paltós de lustrina negros y de colores, ponchos de vicuña, fajas de seda, sombreros varias clases, etc.

TODO Á PRECIOS SUMAMENTE BARATOS
o25-1m César Ferrari.

AL PÚBLICO
PROSPECTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DEL
FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

DIRECTORIO:

Presidente	D. Daniel Zorrilla.	Vocal	D. Juan Bautista Capurro
Vice-presidente	« Juan Miguel Martinez	«	« Juan Mac-Coll.
Tesorero	« Jaime Cibils.	«	« Pedro Varela.
Secretario	« Joaquin B. Belgrano.	«	« Juan Proudfoot.
Vocal	« Antonio M. Marquez.	ADMINISTRADOR	« Senen M. Rodriguez.
«	« Tomás Tomkinson.	INGENIERO RESIDENTE	« Jorge Vald Hansen.
«	« Juan D. Jackson.		

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $
Dividido en 28,000 acciones de á $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:
20 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las 215 $ restantes en entregas de 5 $ mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vias férreas, la rica y floreciente República Oriental del Uruguay carezca toda via de los caminos de fierro, que está probado son en todas partes los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos.

Para dar cima á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas aparente para nuestro modo de ser.

La concesion bajo la cual vamos á emprender los trabajos es en todos conceptos conveniente,—ella establece:

1º. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el Gobierno el 7 p% sobre su costo de 10,000 libras esterlinas, por milla.

2º. La terminacion de los trabajos en seis años, siendo por [illegible]

[illegible]

Pero para asegurar estas y otras ventajas igualmente importantes [illegible], es preciso que se haga un sério esfuerzo, y que el primer paso, la iniciativa en esta empresa se tome por el pais mismo. Nada se hará con quedar impasible en medio del progreso universal y esperar socorro del estrangero. Quedaremos atrás, si no es que retrocederemos mientras nuestros vecinos adelantan.

El capitalista estrangero, vendrá sin dudar pero aguardará primero á que esplore el camino el capitalista del pais.

En todas partes donde hay caminos de fierro, los primeros han sido establecidos con capitales del pais en que se han construido.

Buenos Aires emprendió con sus propios medios el gran camino del Oeste, y esto incitó al estrangero á emprender los del Sud, del Norte y del Centro.

[illegible]

Se admiten suscriciones en el escritorio de la Compañía en Montevideo.
o23-1m

Gefatura Política
DEL DEPARTAMENTO.
Canelones, Octubre 20 de 1866.

Por órden superior, se llama á propuestas para la construccion de un edificio destinado á las oficinas públicas de esta villa—Dichas propuestas se presentarán cerradas en esta oficina, y con firma de un fiador; debiendo ser abiertas en presencia de los licitadores, el 10 de Noviembre próximo, á las 11 de la mañana; sometiéndose á la aprobacion del Superior Gobierno—Los que quieran enterarse del plano y demás condiciones para la construccion de esa obra, pueden dirijirse á esta oficina, ó en Montevideo al Sr. D. Cárlos Farque, calle 25 de Mayo 164—*Feliciano Vidal.*
o21-17p

VINOS DE BURDEOS
Se ha recibido una cantidad limitada de vinos de Burdeos, de lo mas rico que hay, como: **Chateau-Lafitte, Cos-Destornel, Haut-Biron, etc.**, legítimos de los **grands-crûs** de dicho nombre del año 1858.

Coñac fine, Champagne del año 1854, 1856 y 1862.

Se han recibido tambien **vinos legítimos de Jerez, Madera y Málaga.**

Dirijirse á la casa de **D. Julio Piganiol**, Cerrito 233.
o24-15p

Oficina Central
DE MARCACION DEL GANADO LANAR

El que suscribe pone en conocimiento de los Sres. hacendados, que en virtud del decreto gubernativo fecha 8 de Julio del corriente año, sobre Marcacion del Ganado Lanar, quedan establecidas las Sucursales de esta Oficina en todos los departamentos de campaña, en el órden siguiente:

En Canelones, Sr. D. Lucidoro Maciel.
En San José, D. Miguel de la Hanti.
En la Colonia, D. Manuel Gomez.
En el Rosario, D. José M. Blanco.
En Soriano, D. José G. Silveira.
En Paisandú, D. Benjamin Quijano
En el Salto, Canto y Morillo.
En la Florida, D. Antonio Perez Diaz.
En el Durazno, D. Antonio Pose.
En Minas, D. Caracciolo Perez.
En Maldonado, D. Juan Bootte.
En Cerro-Largo, D. Valentin Ángulo.
En Tacuarembó, D. Pablo Valdez.
o24-2m *Liborio Echavarria.*

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 lb, las ovejas de 10 á 20 lb.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2¼ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier.
m17-pm

LUZ
¡IGUAL Á LA DEL GAS!

Dos mecheros condensadores de gas, de patente pueden usarse en cualquier lámpara y prescindir así de las bombillas ó chimeneas.

La llama producida por estos mecheros se estiende como la del gas, y su construccion es tal que el humo se condensa en un recipiente y se convierte en llama—El mechero no depende directamente de la torcida, para producir la luz, sino que quema el humo producido.

Nunca se necesita despavilar la torcida.

Consume treinta y tres por ciento menos que las chimeneas ordinarias y produce una luz mas brillante que cualquier otro mechero.

LOS MECHEROS Y LOS PRIVILEGIOS DE ESTADO Y DE CONDADO
Se hallan de venta en el
Núm. 34 Courtland street y en el Merchant's Hotel, Courtland street, New-York.
MORS & BROTHERS
s4-3m

CAMPO
Se vende ó se arrienda por ausentarse su dueño del pais, un establecimiento perfectamente planteado en el Departamento del Salto, en la 4ª Seccion, compuesto de una y cuarta suerte de estancia aproximadamente, sobre el arroyo de los Guayabos, con escelentes montes, pastos y aguadas, como 1,200 á 1,500 animales vacunos bien aquerenciados, y que debido á las buenas cualidades que como queda dicho tiene este pedazo de campo, no ha salido ninguna hacienda de él en los años de epidemia; de 4 á 5 mil ovejas criollas y mestizas, una manadita de yeguas mansas de andar y una tropilla de caballos, una carreta nueva con tres mudas de bueyes y sus aperos correspondientes, hermosas casas de material formando cuadro, en donde su dueño tiene un negocio de tienda, almacen, ferreteria, etc., etc., con un capital de 10 á 12,000 $n. aproximadamente, buenos corrales y una quintita que aunque nueva tiene árboles frutales—La persona que se interese por una ú otra cosa, puede dirijirse en esta capital á la calle de Canelones núm 125, en el Salto Oriental al representante de la casa de negocio del Sr. D. José Umarán y Ca. D. Ramon B. García, ó en el establecimiento arriba mencionado con su dueño D. Domingo Arias.
o30-10p

Mejora de Caballos
Se han visto los hermosos **Caballos padres** de silla y de carruaje, que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza para que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, porque con una pequeña suma, pueden esperar, tener animales de mucho valor.
o11-perm.

AL PUBLICO
Y Á LAS
SEÑORAS EN GENERAL
327—SARANDÍ—327

Esta casa, muy conocida en esta plaza por su género de negocio, tiene el honor de avisar al respetable público, y particularmente á las señoras, que acaba de recibir, por el último paquete, un hermosísimo surtido de

Paisages para abanicos
á precios sumamente equitativos.

Hallándose en su casa un perfecto oficial recien llegado de Paris, la casa se encarga de cualquier trabajo así como

Abanicos,
Peinetas,
Sombrillas,
Paraguas,
y cualquier trabajo de Carey

Por mas rotas que sean las peinetas se componen como nuevas y se ponen á la moda y al gusto de los marchantes.
o20-15p

Un profesor, antiguo discípulo de una de las mejores escuelas normales de Francia se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa á precio módico. Dirigirse á el mismo calle de Alzaibar 49.
o30-5p.

Como uno de los principales herederos de la testamentaria de Don Melchor de Viana y Da. María Antonia Chucarro protesto y no reconozco toda venta, particion, donacion ó arrendamiento de los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que desde la fecha de este aviso llegase á efectuar D. Andres Viana, hasta la resolucion de la demanda que le pongo sobre rendicion de cuentas—Montevideo Octubre 29 de 1866.—*Cayetano Dávila y Viana.*
o30-8p.

Diligencia
La diligencia conocida por la «Dolorosa de Canelones», empezará la carrera desde San Juan Bautista el 1º de Noviembre, saliendo de dicho destino los Lunes, Miércoles y Viernes, y de Montevideo, los Martes, Jueves y Sábados—Agencia en Santa Lucía casa de D. Nicolás Berdaguer en Canelones en lo de D. Baldomero Taladriz, y en Montevideo en el Hotel Independencia—Su mayoral, *El Lotero del Departamento.*
o23-15

MONEDAS DE ORO
DE 25, 50 Y 100 PATACONES
Se compran en la calle 25 de Mayo núm. 92—Tambien se compra toda moneda ó medalla de plata ú oro que sea rara.
n1º-16

Dr. W. W. MORGAN,
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81—Calle del 25 de Mayo—81
MONTEVIDEO.

N. B.—Todos los que precisen mis *servicios profesionales*, tengan la bondad de pasar á mi casa, antes del fin de Diciembre de 1866.
s.9—3m.

ECONOMIA
CONVENIENCIA Y BRILLANTEZ
EN LA
LUZ DEL KEROSINO
EL GAS DESTRONADO!
¡EL PETRÓLEO POPULARIZADO!
con el uso de las
LÁMPARAS DE PATENTE DE IVES

Se las puede llenar, poner la torcida y encender (tan pronto como el gas) sin quitar la PANTALLA ó el GLOBO, la CHIMENEA ó el QUEMADOR, y tiene otras mejoras importantes que vencen casi enteramente los inconvenientes que antes ofrecia el uso del Kerosino ó Aceite de Carbon.

Tenemos una gran variedad de
Candelabros y Lámparas Colgantes, Repisas, Lámparas de Mesa, &a.
Y TAMBIEN
AGREGADORES DE PATENTE
DE IVES,

que consisten en nuestra Pantalla ó Globo perfeccionado, con Chimenea y Quemador combinados convenientemente, y aplicables á las Lámparas Ordinarias ó Mecheros de Gas ya en uso; dándoles así la ventaja de poder Encenderlas, Llenarlas, etc., sin quitar ninguna de las piezas de Cristal, que *nunca es necesario tocar escepto para limpiarlas*, y estando por consiguiente menos espuestos á romperse que las antiguas lámparas, en las que tanto ó mas se gastaba en cristales que en aceite.

Los agregadores pueden aplicarse á los mecheros ordinarios de gas, sin otra alteracion que la de quitar el quemador y poner nuestros mecheros, *obteniendo así mejor luz por menos dinero.*

CERTIFICADOS
ECONOMIA EN EL CORREO GENERAL
Al Editor del New-York Tribune.

Muy señor mio: Se ha publicado recientemente en su periódico un artículo diciendo erróneamente que se habia vuelto á usar el gas en este Departamento.

Con motivo de las enormes cuentas presentadas por la Compañía del gas, se principió á usar el aceite de carbon desde el 1º del actual, y el resultado ha sido obtener una luz muy buena y mucho mas barata.

El gasto actual es 81 centavos diarios, ó sean $25.11 en todo el mes; mientras que los recibos del gas importaron $ 255.61, en diciembre; $ 291.55 en enero y $ 268.45 en febrero. Siendo el término medio $271.77 resulta una economía de $ 246.66 en solo un mes.

En el bufete del Hon. G. W. McLellan, segundo sub director general solo se puso una lámpara de Ives, y dicho señor me ha asegurado que dá mejor luz que los tres mecheros de gas que antes usaba.

En las circunstancias actuales no se puede usar gas á los precios antiguos.

De Vds. atento servidor, E. B. Olmstead,
Superintendente de la casa de Correos.
Washington, 26 de Marzo de 1866.

De Chas. Taylor, esq., Presidente de la Compañía Internacional de Seguros, Nueva-York
Me consta que es la mejor y creo que es la luz mas económica que he usado.

Del *New-York Tribune*, 8 de Marzo
En el primer requisito de una buena lámpara,—la luz,—no hay quien la iguale, así como su llama suave, blanca, brillante y fija se aproxima á la luz del dia mas que ninguna otra descubierta. Los impresores y correctores de pruebas son difíciles de contentar, por que necesitan una luz fuerte y fija, pero en nuestra oficina, en donde se han empleado estas lámparas, los operarios las prefieren al gas, y naturalmente á toda otra luz artificial.

Nuestro testimonio es sincero con respecto á la escelencia de esta utilísima invencion, y nuestros lectores se alegrarán de saberlo.

De la Compañía de Seguros Home, Nueva-York
Hace largo tiempo que estamos usando en nuestra oficina diez y ocho lámparas de patente de Ives, y cada dia estamos mas satisfechos de ellas. Son las mas cómodas de cuantas hemos usado, no se descomponen, y la luz que producen es tan buena como la del gas usado en otras partes de la oficina.

De H. C. Bowen, esq., editor de el *Independent*
Desde que quitamos los mecheros de gas y pusimos en su lugar las lámparas de Vds. obtenemos una luz brillante y suave, superior á la que antes teníamos. Hoy usamos diez y seis lámparas y todas funcionan bien.

Se enviarán circulares ilustradas y con certificaciones, etc., á cuantos las pidan.

JULIUS IVES y Ca.,
Nº 49 MAIDEN LANE, NUEVA YORK
Fabricantes y Traficantes en Lámparas y efectos en general para Aceite de Carbon.
N. B.—En la oficina de este periódico puede verse el prospecto general con la lista de los objetos y los precios.
s4-3m

Banco Montevideano
ACCIONES.
De acuerdo con lo resuelto en la reunion General de fecha 23 del corriente el Directorio invita á los Sres. accionistas actuales que quieran obtar á la compra de las acciones á que tienen derecho, para que concurran al despacho del Gerente, hasta el dia 10 de Noviembre próximo: Siendo entendido que los que no ocurrieran en dicho término, renuncian al beneficio que tienen.—Montevideo 26 de Octubre de 1866.—El Secretario.
o. 27—12p.

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14—COLONIA—14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud —*Antonio Braya.*
o14—pm

Al público y al comercio
El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 153, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1º de 1866—*Faustino Santos.*
s2-perm.

Judicial El poder general que en 8 de Junio de 1865, otorgó D. Felix Sabe á favor de D. Pablo Mourgues para la administracion de sus negocios, ha sido sustituido por este á favor de D. Victor Martin Sabe, con las mismas franquicias y relevaciones—Y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio lo hago saber, al público—Montevideo, Octubre 26 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y de Comercio.
o27-8p

Al comercio
En 1º de Julio y por escritura pública pasada ante el escribano D. Agustin Lapuente, en 23 de Agosto, se ha celebrado en esta ciudad un contrato mercantil, bajo la denominacion de «Sociedad Brasilera», con un capital de 40,000 $n. y por el término de 3 años; cuya casa comercial será representada por D. Simon Soarez, bajo la firma de Simon Soarez y Ca.—Salto, Setiembre 21 de 1866—*Mauricio Castagnet*, Esc. Púb.
o21-15

Prueben y verán
RICOS JAMONES AHUMADOS DE CAPON
Se venden por mayor y menor á precios sumamente módicos, Cámaras 88, Almacen del Rio de la Plata.
[illegible]

Se vende
La Zapatería sita en la esquina de las calles [illegible] y Colon, por no poderla atender su dueño.
n3-6p

Cuentas á cobrar
En la calle Solís núm 52 piso 2º cuarto 8 hay quien se encarga de cobranzas, alquileres, y de varias comisiones tanto en la capital como en la campaña, pudiendo dar garantías—Tambien dará razon de un jóven que es muy inteligente en el ramo de sastrería y tienda—Por la mañana de 8 á 10 y de 1 á 5 de la tarde.
o28-6p

ARMERIA DEL CAZADOR
DE
LUIS MAILHOS
414—25 DE MAYO—414

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de **armas de patente**, de todas clases, como fusiles Lefaucheux y escopetas de dos tiros de las primeras fábricas de «Saint Etienne» y de Paris, **revólvers** de todas clases y de última invencion, desde 6 á 100 tiros, con las cargas correspondientes; **pistolas** para campo á todos precios, etc.

Además tiene un gran surtido de:
Máquinas de volante, de todo tamaño y fuerza, para herrero; **fuelles** para idem, grandes y chicos; **vigornias y tornos.**
Limas de platero y de relojero, y gran surtido de **hojas de facon** de primera calidad.
Se encarga además de toda clase de **Comisiones** en artículos de Paris ó de Bélgica.
o1º-pm.

Iglesia de Pando
La Comision constructora de este Templo, previene á los interesados, que las propuestas para la obra de Albañilería, serán definitivamente cerradas el dia Domingo 4 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde.—El empresario tendrá que dar una fianza.
o31-6p